IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad del Atlántico Medio		Facultad de	Ciencias Sociales y Jurídicas	35010831	
NIVEL	IVEL		CIÓN CORTA		
Grado		Maestro en I	Educación Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Maestro en Educación	Primaria por la U	Jniversidad de	el Atlántico Medio		
NIVEL MECES					
2 2					
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESI REGULADAS	IONES	NORMA HA	BILITACIÓN		
ií		Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANA GONZÁLEZ MARTÍN		Directora			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		53430176A			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
MARTA NUÑEZ ZAMORANO		Secretaria General			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		43818866W			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
ANA GONZÁLEZ MARTÍN		Directora			
Tipo Documento	Cipo Documento		Número Documento		
NIF		53430176A			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICAC					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos le	os procedimientos rela	tivos a la presente	solicitud, las comunicaciones se dirigira	án a la dirección que figu	
en el presente apartado. DOMICILIO	CÓDIGO I	POSTAI	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Carretera del Fondillo 4	35017	ODIAL	Palmas de Gran Canaria	616674954	
Carrotora del 1 Olidino 4	33017		(Las)	010074934	

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Carretera del Fondillo 4	35017	Palmas de Gran Canaria (Las)	616674954
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
marta.nunez@atlanticomedio.es	Las Palmas		828019020



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Las Palmas, AM 5 de marzo de 2021
Firma: Representante legal de la Universidad

Fecha: 10/12/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMI	NACIÓN ESPECIFIC	A	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Grado		o o Graduada en Maes por la Universidad de	—	No			Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO D	LISTADO DE MENCIONES						
Mención en	Educación	Física					
Mención en	Audición y	Lenguaje					
Mención en	Música						
Mención en	Pedagogía	Terapéutica					
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)							
RAMA		ISCED 1	l	ISCED 2			
Ciencias Sociales y Jurídicas			Formación de docentes de enseñanza primaria				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA: Maestro en Educación Primaria							
RESOLUCIO	ÓN	Resolución de 17 de	diciembre de 2007, BO	DE de 21 de d	iciembre de 2007		
NORMA		Orden ECI/3857/200	07, de 27 de diciembre,	BOE de 29 d	iciembre de 2007		
AGENCIA EVALUADORA							
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación							
UNIVERSIDAD SOLICITANTE							
Universidad	Universidad del Atlántico Medio						
LISTADO D	LISTADO DE UNIVERSIDADES						
CÓDIGO			UNIVERSIDAD				

Universidad del Atlántico Medio

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

085

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	40
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	100	10
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Educación Física		30.
Mención en Audición y Lenguaje		30.
Mención en Música		30.
Mención en Pedagogía Terapéutica		30.
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)		30.

1.3. Universidad del Atlántico Medio

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

Fecha: 10/12/2021



CÓDIGO CENTRO

35010831 Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

1.5.2.1. Datos asociatos at centro			
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	
Sí	No	Sí	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADA	AS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
440	440	440	
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO		
440	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	60.0	90.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	18.0	45.0	
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0	

NORMAS DE PERMANENCIA

http://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/NORMATIVA-DE-PERMANENCIA-GRADOS-(MODIFICACION-APROBADA-EN-JG-EL-18-12-19).pdf)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y
- CG14 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE5 Conocer las propuestas actuales basadas en el aprendizaje de competencias.
- CE6 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE7 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE8 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE9 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE10 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE11 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE12 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE13 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE14 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE16 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
- CE17 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE18 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE19 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE20 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE21 Analizar e incorporar de forma critica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE22 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- CE23 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
- CE24 Conocer el currículo escolar de las ciencias experimentales.
- CE25 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias de la vida cotidiana.
- CE26 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE27 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE28 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE29 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE30 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

6/178

- CE35 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE36 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE37 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE38 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE39 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE40 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE41 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE42 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE43 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE44 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE45 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE46 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE47 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE48 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE50 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE51 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE52 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE57 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE58 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE59 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE60 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE61 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE62 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE63 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE64 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- CE65 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE66 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CE67 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CE68 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE69 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CE70 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El R.D. 412/2014, de 6 de junio (BOE 7-6 2014) establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias ofi-

La Universidad del Atlántico Medio ha fijado que el nivel de exigencia de competencia lingüística es el B1 en términos del Marco Común Europeo de

Para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extraniera, la Universidad del Atlántico Medio pone a su disposición una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado. Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

- 1.- Pruebas de Acceso LOE
- 2.- Otras formas de acceso

2.1- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

Las personas mayores de 25 años podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Sólo podrán concurrir a dicha prueba, quienes cumplan o hayan cumplido 25 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

Las personas mayores de 40 años podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una entrevista personal entrevista que podrá repetir en ocasiones sucesivas acreditando una determinada experiencia laboral y profesional en relación con la titulación. Sólo podrán concurrir a dicha entrevista, quienes cumplan o hayan cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba, además de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

- 1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado solicitada, en virtud de la información que contenga la memoria de la titulación verificada, relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
- Nivel de competencia, según se establece en el cuadro sobre Valoración de nivel de competencia, más abajo
- Tiempo de experiencia laboral y profesional.
- Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante las titulaciones oficiales establecidas.

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso v. en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

- 1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el
- caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.

 Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente
- 3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el cuadro sobre Valoración de nivel de competencia (más abajo) para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social. Certificados de nivel de conocimiento de idiomas mediante titulaciones oficiales establecidas.



El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.

Fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

Calificación de la fase de valoración

Para cada situación de experiencia laboral o profesional acreditada por el candidato, se obtendrá una puntuación parcial dada por A x T x C

Donde:

- A valdrá 1 si existe afinidad, es decir, si la experiencia se ajusta a lo establecido en la memoria del Grado solicitado en relación a los criterios de acreditación y
 ámbito de la experiencia laboral o profesional, y valdrá 0 en caso contrario.
- T será el tiempo de duración de la experiencia, medido en días.
- · C será un coeficiente que depende del nivel de competencia (determinado según se establece más abajo) como sigue:

Cuando el nivel de competencia es 1, el valor será C = 0,6.

Cuando el nivel de competencia es 2, el valor será C = 0,8.

Cuando el nivel de competencia es 3, el valor será C = 1,0.

La puntuación global por la experiencia laboral y profesional será la suma de las puntuaciones parciales anteriores, multiplicada por el coeficiente 0,00175 y expresada con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

La puntuación por conocimiento de idiomas, que no podrá superar en conjunto el valor de 1 punto, se obtendrá sumando la puntuación para cada idioma cuyo conocimiento acredite el candidato mediante oficiales admitidos. Cada idioma acreditado se puntuará de acuerdo a la siguiente escala, considerando exclusivamente el nivel más alto según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER):

Nivel 1 (nivel A1 del MCER): 0,1 puntos

Nivel 2 (nivel A2 del MCER): 0,2 puntos

Nivel 3 (nivel B1 del MCER): 0,4 puntos

Nivel 4 (nivel B2 del MCER): 0,6 puntos

Nivel 5 (nivel C1 del MCER): 0,8 puntos

Nivel 6 (nivel C2 del MCER): 1,0 puntos

La calificación final de la fase de valoración, expresada con dos decimales, será el resultado de sumar la puntuación global por la experiencia laboral y profesional más la puntuación por conocimiento de idiomas.

Calificación de la fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan al menos 5 puntos en la calificación final de la fase de valoración deberán realizar una entrevista con el Decano de la Facultad y el director del grado en la que se valorará su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto.

Calificación final de la prueba de acceso

Serán declarados no aptos en la prueba de acceso los candidatos que obtengan menos de 5 puntos en la calificación final de la fase de valoración y los candidatos que obtengan la calificación de no apto en la fase de entrevista personal.

NIVEL 1

Actividad laboral acreditada inferior a 7 años

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

NIVEL 3

Actividad laboral acreditada igual o superior a

El resto de candidatos serán declarados aptos en la prueba de acceso, con la calificación numérica que hubieran obtenido en la calificación final de la fase de valoración.

VALORACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA

Para trabajadores encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social

			1
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	
Grupos de Cotización 8-10 Peones, Oficiales de tercera y Especialistas. Oficiales de primera y segunda.	$Grupos\ de\ Cotización\ 47\ Auxiliares\ Administrativos\ Subalternos.\ Oficiales\ Administrativos\ Ayudantes\ no\ Titulados.$	Grupos de Cotización 1-3 Jefes Administrativo lación universitaria.	s y de taller. Personal Dire
Para trabajadores no encuadrados en el Régimen General	de la Seguridad Social		

Actividad laboral acreditada igual o superior a 7 años e inferior a 14 años.

2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

Podrán acceder por esta vía las personas mayores de 45 años que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

NIVEL 2

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, si cumplen o han cumplido la citada edad antes del día 1 de octubre del año natural en que se celebre dicha prueba.

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de una vía de acceso (general y / o porcentaje de reserva) podrán optar, a efectos de preinscripción, por una de entre las varias vías posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se El acceso a las ensenanzas oficiales de Grado requenta estar en posesion del futilido de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, con una prueba específica sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente (RD 1640/1999, de 22 de octubre, (BOE de 27 de octubre de 1999), modificado y completado por el RD 990/2000, de 2 de junio (BOE de 3 de junio de 2000) y por el RD 1025/2002, de 4 de octubre (BOE de 22 de octubre de 2002) y desarrollado por la Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE de 30 de noviembre de 1999)).

Pueden acceder a esta titulación los alumnos que hayan superado:

- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Los técnicos especialistas de Formación Profesional de Segundo Grado, Módulos Profesionales de nivel 3 y Ciclos Formativos de grado superior o equivalente.
- Todos aquellos que cumplan cualquiera de los requisitos establecidos legalmente para acceder a esta Universidad en las que se han considerado todas las vías po sibles, sin olvidar el acceso a mayores de 25 y 45 años y extranjeros, así como a los mayores de 40 años (Orden EDU/1161/2010 de 4 de mayo).
- Los titulados universitarios para cursar otra titulación.
- Los alumnos que hayan comenzado estudios universitarios de otra titulación.
- · Todos aquellos que cumplan cualquiera de los requisitos establecidos legalmente para acceder a esta universidad.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez siguen el procedimiento establecido por la Universidad del Atlántico Medio, y el proceso que se describe a continuación:

- 1. Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con D.N.I. o pasaporte para acreditar su identidad.
- 1. La Universidad del Atlántico Medio ha establecido como prueba de ingreso un test de conocimientos generales, un comentario de texto, prueba de nivel de inglés y una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico, que sirven para evaluar los elementos relacionados con el exito académico y profesional de cada estudiante y para detectar sus necesidades específicas de formación. La duración de las pruebas es de aproximadamente dos horas y media y se realizan en función del perfil del candidato, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

bio de carrera o universidad)	PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cam- bio de carrera o universidad)	Titulado universitario
-------------------------------	--------------------	-----------------------------	---	------------------------



Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

Test de conocimientos generales	st	Opcional (en función de los intereses del/la estudiante)	NO
Entrevista Personal (a cargo del responsable docente de la titulación que vaya a cursar)	sí	sí	SÍ
Prueba de inglés no selectiva.	SÍ	SÍ	SÍ
Comentario de texto	Sí	No	No

El test de conocimientos generales, la entrevista personal y el comentario de texto tienen carácter obligatorio para los alumnos preuniversitarios y, si bien no son excluyentes, sí permiten conocer con más detalle el perfil del alumno potencial al claustro docente. También lo es la prueba de inglés, para que el alumno seá consciente de su nivel y de la conveniencia, llegado el caso, de fortalecer el conocimiento del segundo idioma, salvo que acredite con las titulaciones oficiales establecidas al efecto que su nivel es el recomendado para iniciar estos estudios (B1 del Marco Europeo o superior).

En el caso de los estudiantes que va sean universitarios, pero no hayan completado un grado, no deberán realizar la prueba del comentario de texto. Tampoco la prueba de inglés si acredita con las titulaciones oficiales establecidas al efecto que su nivel es el recomendado para iniciar estos estudios (B1 del Marco Europeo o superior).

En el caso de los estudiantes que ya sean graduados, no deberán realizar el test de conocimientos generales ni el comentario de texto. Tampoco la prueba de inglés si acredita con las titulaciones oficiales establecidas al efecto que su nivel es el recomendado para iniciar estos estudios (B1 del Marco Europeo o superior).

El test de conocimientos generales consiste en 50 preguntas tipo test sobre actualidad en el que se incluirán preguntas sobre contenidos específicos de la titulación elegida por el candidato (actualidad educativa u otras cuestiones relacionadas con el área de la pedagogía), además de otras preguntas comunes a todas las titulaciones.

El test de conocimientos generales consiste en un cuestionario de 50 preguntas tipo test sobre actualidad. Se pretende determinar el interés del alumno potencial sobre la actualidad y la empresa en sentido general con arreglo al perfil de ingreso establecido.

La entrevista personal consiste en una charla con el responsable de la titulación. Se busca conocer las motivaciones del alumno para cursar este grado, así como sus pretensiones en cuanto al desarrollo profesional. Pretende valorar la capacidad crítica, de iniciativa y de expresión oral del alumno potencial con arreglo al perfil de ingreso establecido en la memoria.

Para el correcto seguimiento de la entrevista personal, se ha diseñado un formulario que rellena el responsable de la entrevista. En él se refleja su situación académica actual, la formación específica si la ha realizado, aspectos generales del futuro alumno, aspectos sociales, experiencia laboral, intereses, motivación por los estudios elegidos, etc., este formulario concluye con el informe del evaluador. La entrevista personal la realizará un miembro de la Dirección del Centro al que pertenezca la titulación en la que el alumno se quiera matricular.

En la entrevista de admisión se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono de contacto)
- Datos Académicos (Centro de Procedencia)
- Situación Académica Actual
- Estudios que se cursan en la actualidad
- Estudios finalizados (Bachiller, Ciclo Superior FP, Estudios Medios, Estudios Superiores)
- Prueba de acceso a la Universidad
- Tipo de acceso a los estudios universitarios (Bachillerato, COU, Diplomatura, Licenciatura, Ciclo Superior FP, Formación Profesional II)
- Situaciones académicas específicas (alumnos extranieros, alumnos procedentes de otros estudios universitarios)
- Otros estudios complementarios de interés
- Aspectos Personales
- Aspectos Sociales
- Experiencia laboral
- Intereses y aficiones
- Motivación por la titulación elegida
- Informe evaluador

La prueba de inglés consiste en la respuesta a cinco preguntas a partir de un texto escrito en ese idioma. Permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar estos estudios (B1 del Marco Europeo o superior) con arreglo al perfil de ingreso establecido en la memoria. Esta prueba no tendrá carácter obligatorio si el alumno puede acreditar que tiene el nivel récomendado mediante las titulaciones oficiales establecidas al efecto.

El comentario de texto busca valorar la capacidad crítica y de expresión escrita del alumno potencial con arreglo al perfil de ingreso establecido en la memoria.



El resultado obtenido en estas pruebas determinará la pertinencia de poner en marcha acciones con el fin de lograr en el menor tiempo posible los niveles mínimos de exigencia, y de esa manera facilitar que el alumno aproveche con normalidad el proceso formativo.

La asignación de plazas se realizará siguiendo el orden de la formalización de la matrícula, y una vez cumplidos todos los pasos. Entregada toda la documentación, y estar al corriente de los pagos. En el caso que la demanda supere la oferta el modelo de baremación que se utilizará para la asignación de plazas restantes, serán las notas del expediente académico del futuro estudiante, 60%, y los resultados de la prueba de admisión, 40%.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad del Atlántico Medio cuenta con un entorno virtual, Campus virtual, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad del Atlántico Medio de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación e información (artículos, links) que facilita el docente, se pueden hacer preguntas a éste relacionadas con la asignatura, calificaciones, fechas de exámenes, etc.

Como sistema de apoyo y orientación a los estudiantes, la Universidad del Atlántico Medio dispone del Servicio de Orientación Universitaria creado con el fin de favorecer el desenvolvimiento saludable en la dinámica universitaria de los alumnos y del personal docente. Desde los principios pedagógicos que definen a la Universidad del Atlántico Medio, la tutoría se concibe como una actividad académica que implica la atención individualizada, sistemática y planificada hacia un estudiante por parte de un profesor-tutor. Así, en la Universidad del Atlántico Medio existen dos tipos de tutores, uno académico (todos los docentes asesoran a los alumnos acerca de sus materias) y otro personal (éste es elegido por el propio alumno de entre un listado de docentes del Grado). Este tutor personal aborda cuestiones relacionadas con el ámbito personal, travectoria académica o profesional.

Los responsables de llevar a cabo esta tarea cuentan con una estructura de actuación que permite demandar información, asesoramiento e incluso derivar al alumno al Servicio de Orientación Universitario (SOU).

El Servicio de Orientación colabora en la realización de sus tareas con otros Departamentos de la Universidad:

- Servicio de apoyo académico y personal implica el desarrollo de una atención personalizada de alumnos derivados al servicio por los tutores: diagnóstico de necesidades, plan de intervención y seguimiento del alumno en aspectos referidas a: rendimiento académico, dificultad en técnicas y/o hábitos de estudio, adaptación personal y social a la vida universitaria, etc.
- Servicio de apoyo a la acción tutorial conlleva: elaboración de documentos que faciliten la acción tutorial de los docentes y coordinación de la misma, elaboración de Informes Tutoriales de los alumnos, información y formación de tutores a través de reuniones por Departamentos y seguimiento del Expediente Tutorial del alumno

Además, el alumno de la Universidad del Atlántico Medio dispone de programas de Orientación Profesional coordinados por el centro de Orientación e Información al Empleo (COIE).

Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE): Es un servicio de la Universidad cuyo fin es potenciar la cooperación estrecha entre la Universidad y la empresa para favorecer la calidad en la formación y el empleo de los estudiantes de la Universidad. En su labor dirigida a los estudiantes universitarios les provee de información sobre convocatorias de oferta de empleo público y privado, planes de estudios, salidas profesionales, inclusión en la bolsa de empleo, orientación profesional, prácticas de empresas. En relación con los alumnos ya titulados les ofrece información sobre ofertas de empleo, estudios de especialización, másteres. Asimismo, el COIE realiza labores de asesoramiento en la elaboración del curriculum vitae, facilita ofertas de cursos de formación especializada orientados a mejorar el desarrollo profesional y la inserción en el mundo laboral y realiza anualmente foros de empleo que sirvan de encuentro directo entre las empresas y los alumnos.

La difusión de estos cursos emplea varios medios de comunicación: página web, carteles informativos y conferencias, y son gratuitos para los alumnos

El Servicio de Orientación Universitaria, tiene como objetivo prioritario, la atención a los alumnos de la Universidad del Atlántico Medio, en todas aquellas cuestiones que reviertan en un máximo aprovechamiento de sus estudios. Funciona de manera coordinada con los demás departamentos de la Universidad

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
A Jimet - Titula Burnia		

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO



36

A los efectos prevenidos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad del Atlántico Medio de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

Se entenderá como transferencia de créditos, toda anotación en los documentos académicos oficiales de la Universidad de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan sido objeto de reconocimiento ni hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos, los que ya hayan sido reconocidos.

Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad del Atlántico Medio

1. Conceptos

Reconocimiento:

Es la aceptación de los créditos obtenidos en unas enseñanzas oficiales y propias de la misma u otra universidad, de las enseñanzas de Ciclos Formativos de Grado Superior, actividades académicas o validación de experiencia laboral o profesional, para su cómputo a efectos de la obtención de un título oficial de la Universidad del Atlántico Medio.

Transferencia:

Se entenderá como toda anotación en los documentos académicos oficiales de la Universidad acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan sido objeto de reconocimiento ni hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos, los que hayan sido reconocidos.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Unidad de Reconocimientos:

Órgano dependiente de la Secretaría General encargado de tramitar los estudios de reconocimientos y responsable de garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.

Comisión de Reconocimientos:

Órgano dependiente de la Facultad o Escuela responsable de la elaboración de los estudios de reconocimientos siguiendo la normativa de obligado cumplimiento y certificando mediante acta firmada por todos los miembros de la comisión.

Titulación de origen:

Se denominará titulación de origen a aquella en la que hayan sido obtenidos los créditos objeto de reconocimiento o transferencia.

Titulación de destino:





Se denominará titulación de destino a aquella sobre la que surte efecto el reconocimiento o transferencia, que cursa, o en la que ha sido admitido el interesado.

2. Consideraciones generales

Enseñanzas de Grado:

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, conforme a los siguientes criterios, que deberán tener su reflejo en la Memoria del título de grado correspondiente:

- Cuando el título pertenezca a la misma rama de conocimiento serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a la formación básica de esa rama.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento del título para el que se solicite el reconocimiento, no pudiendo superarse el total de créditos de Formación Básica del título solicitado.
- En el resto de los supuestos, el reconocimiento de créditos se realizará siempre en función de las competencias, conocimientos o contenidos asociados a los créditos cursados por el estudiante y los previstos en el plan de estudios para el que se pretenda su reconocimiento, o bien, cuando tengan carácter transversal.
- En cualquier caso, deberá reconocerse la totalidad de la unidad certificable aportada por el estudiante, y no se podrá reconocer parcialmente una asignatura.
- El Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Grado correspondiente de la Universidad.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente y se regirá por el procedimiento descrito en la presente normativa.
- El reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación se regulará por lo dispuesto en la presente norma-

Enseñanzas de Máster:

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios:

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales universitarias recogidas en RD 1993/2007, en función de la adecuación entre las competencias, conocimientos y contenidos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para el que se solicite el reconocimiento de créditos.
- Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, enseñanzas todas ellas anteriores al R.D. 1393/2007, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la misma adecuación de competencias.
- Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 como por los anteriores R.D. 185/1985 R.D.778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario que se quiera cur-
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Máster correspondiente de la Universidad.

Efectos del reconocimiento de créditos:

En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados, y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante.



En el expediente del estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven e reconocimiento de una o varias asignaturas de destino.

No serán susceptibles de reconocimiento los créditos de asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

3. Procedimiento del Reconocimiento de Créditos

Los alumnos que hayan comenzado o finalizado estudios universitarios oficiales en otra universidad, cursado Ciclos Formativos de Grado Superior o comenzado o finalizado estudios propios podrán solicitar un informe de reconocimiento de créditos previo a su admisión para saber qué asignaturas no tendrán que cursar.

Documentación que se debe presentar:

El alumno interesado entregará a la Unidad de Reconocimientos los siguientes documentos:

- Impreso de solicitud de reconocimiento.
- · Certificación Académica Oficial y Título.
- · Programas originales o sellados (nombre de la asignatura, carácter, temporalización, número de créditos, idioma).
- Si tiene experiencia laboral relacionada con el grado que desea cursar, deberá remitir Vida laboral expedida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Certificado Censal de la AEAT, para quienes ejerzan como liberales no dados de alta como autónomos, Memoria de actividades profesionales (con la información descrita en este Reglamento), Certificado por parte del empleador de las funciones y tareas desempeñadas, así como de las competencias, habilidades y destrezas adquiridas, Certificación académica en la que se incluyan las asignaturas ya reconocidas, cuando se haya realizado traslado de expediente desde otra Universidad.
- Certificado de cursos homologados por instituciones u organismos oficiales que tengan relación con alguna asignatura del grado.

Proceso del Reconocimiento:

El alumno deberá cumplimentar el impreso de SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS antes de la matriculación y antes del 31 de octubre.

La Unidad de Reconocimientos remitirá a la Facultad la documentación de cada alumno junto a su solicitud.

El responsable académico dispone de un plazo de 24-48 horas para dar respuesta al alumno. Una vez aceptada por el alumno, deberá formalizar su matrícula.

Una vez esté el estudio definitivo y la documentación debidamente cotejada, el responsable lo enviará, junto con el acta firmada por la Comisión de Reconocimientos de su Facultad a la Unidad de Reconocimientos.

La Secretaría introducirá los reconocimientos en el expediente del alumno y le enviará, cuando proceda, el recibo generado.

Seguimiento:

El estudio del Expediente de Reconocimiento y Trasferencia de Créditos será archivado en el Departamento correspondiente junto con los programas aportados por el alumno.

Si el alumno presenta un certificado académico con nota numérica (de 0 a 10), se consignará la calificación obtenida en los estudios de origen (o media ponderada). El reconocimiento de créditos de títulos propios y de experiencia

Identificador: 2504095

Fecha: 10/12/2021



laboral no conllevará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente y se calificará con RE (reconocida).

4. Ciclos Formativos de Grado Superior

Siguiendo de lo dispuesto en el RD 1618/2011 podrán reconocerse en las titulaciones oficiales de Grado los estudios cursados en enseñanzas artísticas de grado superior, en enseñanzas de formación profesional de grado superior, en enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y en enseñanzas deportivas de grado superior.

Efectos:

El reconocimiento de estudios que se regula en el RD 1618/2011, conllevará la aceptación por las autoridades competentes de los créditos obtenidos en otras enseñanzas y, en consecuencia, el reconocimiento o exención de cursar las materias, o asignaturas que se determinen a los efectos de la obtención del correspondiente título.

Para las enseñanzas de formación profesional el ordenamiento jurídico dispone que, en los títulos de técnico Superior de formación Profesional la exención solo podrá realizarse para los módulos profesionales no asociados a unidades de competencia profesional, exceptuando el de Formación y Orientación laboral.

En el expediente del estudiante figurarán las asignaturas como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará una media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven el reconocimiento de una única o varias asignaturas de destino.

Asignaturas Reconocibles:

Las Prácticas Externas podrán ser reconocidas, de manera total o parcial, por:

- · Las prácticas externas curriculares en enseñanzas universitarias y artísticas superiores de grado.
- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.

La calificación definitiva estará formada por una media ponderada de la parte reconocida y la parte superada en la Universidad del Atlántico Medio.

Se podrán convalidar los módulos profesionales siempre que haya una correspondencia total o parcial con alguna asignatura de grado de carácter básica y obligatoria.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento o convalidación los créditos correspondientes a:

- Los trabajos de fin de grado de enseñanzas universitarias o artísticas superiores.
- Los módulos de obra final o de proyecto integrado de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
- Los módulos profesionales de proyecto de las enseñanzas de formación profesional.
- Los módulos de proyecto final de las enseñanzas deportivas.

La calificación de los módulos profesionales se trasladará a las asignaturas de la Universidad del Atlántico Medio. Pueden darse diferentes casuísticas:

 Un módulo se convalida por una asignatura de la Universidad del Atlántico Medio. En este caso la calificación de la asignatura coincide con la del módulo.



- 2. Un módulo se convalida por dos o más asignaturas de la Universidad del Atlántico Medio. La calificación del módulo se traslada a todas las asignaturas de la Universidad del Atlántico Medio.
- 3. Dos o más módulos se convalidan por una o varias asignaturas de la Universidad del Atlántico Medio. En este caso se calculará la media de las calificaciones de los módulos. Esa media será la calificación de la asignatura o asignaturas de la Universidad del Atlántico Medio.

En ningún caso podrá reconocerse más del 60% del plan de estudios cuando se trate de distintas enseñanzas.

5. Títulos Propios y Experiencia Profesional

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no conllevará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente y se calificará con RE (reconocida).

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado (15 %) o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial, esté verificado favorablemente por ANECA y se ajuste a lo dispuesto en el anexo I del Real Decreto 861/2010. En ese caso no computará en la baremación del expediente y se calificará RE (reconocida). Podrán ser objeto de reconocimiento las prácticas externas, pero en ningún caso el Trabajo Fin de Grado.

En consonancia con la legislación vigente para la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título

El reconocimiento por acreditación profesional recogerá la actividad profesional y laboral realizada y documentada por el interesado anterior o coetánea a sus estudios de Grado, fuera del ámbito universitario o, al menos, externo a las actividades diseñadas en el plan de estudios en lo relativo a las prácticas.

El procedimiento se ajusta a los siguientes criterios generales:

- El límite máximo de créditos reconocibles sería de 36 créditos para las titulaciones de Grado de 240 créditos. En caso de reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, se sumarán a los reconocidos por experiencia profesional o laboral hasta alcanzar los límites anteriores.
- Únicamente podrán reconocerse créditos por la experiencia laboral y profesional cuando exista adecuación o concordancia entre las destrezas y habilidades adquiridas y las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas de las que se solicita el reconocimiento, específicamente en labores profesionales realizadas en el área de la administración y dirección de empresas.
- En ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.
- El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

La experiencia profesional deberá ser acreditada mediante la siguiente documentación:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, donde conste la denominación de la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato
 o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
- Certificado/s de la empresa/s en las que haya desarrollado la actividad o actividades susceptibles de reconocimiento donde el Director de Recursos Humanos (o quien ocupe un puesto de funciones similares) certifique las funciones realizadas con una descripción detallada del mismo, que permita al Centro determinar la consecución de las competencias relacionadas con las asignaturas cuyo reconocimiento solicita.
- Los trabajadores autónomos o por cuenta propia deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

- Acreditación de la empresa donde conste el código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), establecido por el Ministerio de Economía y Hacienda.
- Informe de vida laboral.

El marco aproximativo de relación entre las horas de trabajo acumuladas en la experiencia profesional y el número de créditos reconocibles será el siguiente: con carácter general, el reconocimiento de créditos se realizará a razón de 3 ECTS por año de experiencia profesional demostrable a jornada completa. Si la experiencia profesional fuese en jornada a tiempo parcial, se ponderará el número de créditos reconocibles por año trabajado por el porcentaje de tiempo trabajado por jornada en relación a una jornada a tiempo completo.

En este sentido, es importante señalar que en ningún caso se realizará un reconocimiento automático de créditos en función de los años de experiencia, tomándose como criterio que exista una correlación clara entre experiencia profesional y competencias asociadas a la asignatura reconocida.

Para el Grado en Maestro en Educación Primaria, el alumno deberá contar con experiencia docente en centros educativos, concretamente, en la etapa de Educación Primaria (6 a 12 años).

Los requisitos para cada una de las asignaturas que pueden ser reconocidos por experiencia profesional quedan resumidos en la siguiente tabla:

Asignatura	Competencias especí- ficas de la asignatura	Experiencia laboral	Competencias que el alumno debe haber adquiri- do por experiencia laboral
Practicum I	CE58, CE59, CE60, CE61, CE62, CE63, CE64, CE65	Experiencia profesional como docente en centros educativos	El alumno deberá haber adquirido las competencias necesarias para adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma en la etapa de Educación Primaria (de 6 a 12 años). Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de ensen#anza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Regular los procesos de interacción y comunicación. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
Organización del Centro Escolar	CE8, CE9, CE14, CE15, CE16,	Experiencia profesional en coordinación o direc- ción de centros educativos	El alumno deberá haber adquirido las competencias necesarias para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
Acción Tutorial y Orien- tación Familiar y Escolar	CE18, CE19, CE20, CE21, CE21	Experiencia profesional como do- cente o tutor en centros educativos	El alumno deberá haber adquirido las competencias necesarias para mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse

			entender por ellas. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. Analizar e incorporar de forma critica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
Sociología de la Educación	CE18, CE19, CE20, CE21, CE21	Experiencia profesional como do- cente o tutor en centros educativos	El alumno deberá haber adquirido las competencias necesarias para mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. Analizar e incorporar de forma critica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

La experiencia profesional deberá ser acreditada mediante la siguiente documentación:

- 1. Solicitud de reconocimiento de créditos en el formato establecido por la Universidad del Atlántico Medio
- 2. Certificado de trabajo: Certificado de servicios prestados de la dirección de área para centros educativos públicos y certificado firmado por el director del centro para centros privados-
- 3. Certificado en el que conste nombre y breve resumen de la actividad y funciones desempeñadas, ámbito, categoría y duración. Este certificado deberá ser expedido por el director del centro, el director del proyecto educativo realizado o la institución que promueve el proyecto.

El alumno deberá incluir en esta documentación, una memoria donde explique las tareas realizadas en los distintos puestos en los que haya ejercido y donde, en su opinión, ha podido adquirir algunas de las competencias inherentes al título.

Respecto a las asignaturas que podrán reconocerse en cada titulación:

- 1. Se dará prioridad al reconocimiento de la asignatura de Prácticas Externas, siempre que no hayan sido cursadas.
- 2. A continuación, serán reconocibles créditos del resto de asignaturas, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias específicas de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos. Esta adecuación debe ser justificada adecuadamente en la solicitud mediante el correspondiente certificado de la empresa. Las asignaturas más susceptibles de ser reconocidas por experiencia laboral, después de las Prácticas Externas, son:



- · ¿Dirección de Empresas;, siempre que tenga experiencia en la gestión y administración de empresas.
- "Emprendimiento e Innovación", siempre que tenga experiencia en la creación y gestión de empresas.
- "Derecho Laboral", acreditar experiencia en la aplicación del marco legal de las actividades empresariales y en la negociación colectiva para la gestión de conflictos.
- "Dirección de Recursos Humanos", acreditar experiencia laboral en la gestión del personal y en la planificación de los recursos humanos en la empresa.
- No obstante, si algún estudiante presentara la documentación correspondiente para ser reconocida otra asignatura diferente a
 las indicadas y existiera una adecua concordancia entre las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional y las competencias específicas de la asignatura, será objeto de estudio para poder ser reconocida.

En todo caso, como se ha dicho ya, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

La documentación anteriormente descrita, habiendo sido presentada en fecha y forma por el alumno, será revisada por la Comisión de Reconocimientos que emitirá un informe para cada asignatura que podrá ser:

- Informe favorable: El estudiante recibirá el reconocimiento de la asignatura por experiencia profesional.
- Informe con reservas: Se dará un tiempo al solicitante para ampliar, reformular o avalar la propuesta elaborada, que pasará de nuevo el proceso de evaluación.
- Informe desfavorable: Se le deniega el reconocimiento de la asignatura por experiencia profesional.

6. Reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

El artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece la posibilidad de que los estudiantes puedan tener derecho a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en créditos, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. El Real Decreto 861/2010 contempla un cambio en la redacción del anterior indicando que el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

Clasificación de las actividades universitarias:

Sólo podrá ser objeto de evaluación la participación en actividades universitarias que el estudiante lleve a cabo durante el periodo de su formación de Grado, tal y como establece la normativa vigente, y acorde a lo que sigue a continuación:

Actividades universitarias culturales

- Seminarios: cursos para la adquisición de idiomas, aprendizaje de destrezas, habilidades, herramientas y técnicas necesarias para reforzar las competencias transversales, realizadas por Instituciones reconocidas por la propia Universidad. Estas actividades deberán presentar un programa que valorará la Facultad correspondiente donde se detallen los créditos que se solicitan para el reconocimiento correspondiéndose con las horas dedicadas a la actividad.
- Actividades organizadas por la propia Universidad, a través de los Vicerrectorados, de las Facultades o Escuela, de los
 Departamentos o cualquier otro órgano de la Universidad. Los departamentos de la Universidad, así como los alumnos interesados en proponer dichas actividades para su posterior reconocimiento, deberán presentar una solicitud al Vicerrectorado
 correspondiente indicando todas las características de la actividad a realizar (programa, duración, responsable).
- Actividades culturales organizadas por Instituciones ajenas a la Universidad. El procedimiento para solicitar el reconocimiento irá dirigido a la Facultad correspondiente, de la misma forma que en las actividades citadas en el epígrafe anterior, o mediante solicitud directa del interesado a dicho Departamento. Se consideran actividades universitarias culturales: la asistencia y/o participación en la organización de congresos, ponencias, actividades y jornadas de carácter científico, divulgativo o educativo, y la asistencia a cursos especializados.

Actividades universitarias deportivas



Únicamente las actividades deportivas propuestas por la Universidad del Atlántico Medio podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los alumnos que participen en competiciones internas de la Universidad, tendrán reconocidos 0,5 créditos ECTS en cada curso académico.
- Podrán obtener un reconocimiento de 2 créditos ECTS por curso académico, aquellos alumnos que participen en competiciones interuniversitarias.
- Podrán conseguir 1 crédito más, aquellos deportistas que logren una medalla en los Campeonatos de España Universitarios, a los que asistan en representación de la Universidad del Atlántico Medio.
- También serán objeto de reconocimiento, la participación como voluntario en actividades deportivas organizadas por la Universidad del Atlántico Medio y que serán publicadas cada curso académico. Dicho reconocimiento podrá oscilar de 1 a 6 créditos por curso, dependiendo del número de actividades propuestas.
- Las actividades llevadas a cabo por deportistas federados, de Alto Rendimiento o de Alto Nivel, también serán objeto de evaluación por parte del Servicio de Deportes, el cual valorará qué actividades y créditos pueden ser reconocidos.

Será necesario tener presente los informes remitidos por los entrenadores, responsables de cada una de las competiciones y coordinador del programa de voluntariado deportivo.

Actividades universitarias de representación estudiantil

Las actividades incluidas en este apartado podrán ser objeto de reconocimiento:

Actividades llevadas a cabo en los siguientes puestos de representación: Delegado, Subdelegado y Representante de estudiantes.

Contabilizarán 1 crédito ECTS por ostentar la función de Delegado y Subdelegado y 2 créditos para los Representantes de alumnos, por cada curso académico.

Actividades universitarias solidarias y de cooperación

Las acciones de naturaleza solidaria y de cooperación serán objeto de reconocimiento por créditos ECTS. El presente apartado se refiere a las actividades universitarias de índole solidaria y cooperación, realizadas en Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en asociaciones u otros organismos, así como en actividades de voluntariado en la Universidad del Atlántico Medio.

Colaboraciones técnicas y de apoyo a la actividad docente e investigadora de la Universidad

La participación en actividades de apoyo organizadas por las diferentes Facultades o Escuela, los grupos de investigación de la Universidad, jornadas de acogida o comunicación y divulgación de titulaciones de Grado y Máster, podrán ser objeto de reconocimiento académico de créditos ECTS.

Se excluyen de este reconocimiento las actividades dirigidas a la obtención de créditos ECTS de asignaturas de carácter obligatorio y/o optativo de las diferentes titulaciones, así como las actividades que conlleven remuneración económica (incluyendo las becas de colaboración).

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento también las colaboraciones con organizaciones o instituciones formativas o de investigación que mantengan convenios con la Universidad.

La solicitud se realizará a través de la presentación al Vicerrectorado correspondiente, junto con el informe del departamento u órgano pertinente, del programa de la actividad, sus objetivos, duración y el certificado.

Participación en concursos, competiciones y actividades estudiantiles

Identificador: 2504095

Fecha: 10/12/2021



La participación de un alumno o un equipo de alumnos, como representante/s de la Universidad en este tipo de actividades, de carácter autonómico o nacional podrá, en todo caso, ser objeto de reconocimiento académico de 1 a 2 créditos ECTS, por actividad. Existirá la posibilidad de reconocer hasta 3 créditos ECTS en convocatorias internacionales

7. Transferencia de Créditos

Según el R.D. 1393/ 2007, modificado por el R.D. 861/ 2010, la transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Grado y Máster, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad del Atlántico Medio u otra Universidad, cuando esos estudios no hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

Efectos de la transferencia de créditos:

- La transferencia de créditos se realizará consignando el número de créditos y la calificación obtenida en las asignaturas superadas en otros estudios universitarios oficiales no finalizados.
- En ningún caso los créditos objeto de transferencia computarán a efectos de media del expediente académico.
- La transferencia de créditos será otorgada por la Secretaría General de la Universidad a la vista de la documentación aportada por el estudiante y se incorporará a su expediente académico.

8. Estudios Extranjeros

Se entenderá por convalidación parcial de estudios extranjeros, el reconocimiento oficial de la validez a efectos académicos de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles parciales de Grado o de Máster, que permitan proseguir dichos estudios en la Universidad.

El reconocimiento parcial de estudios universitarios extranjeros podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando los estudios universitarios realizados con arreglo a un sistema extranjero que no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- 2. Cuando los estudios universitarios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
- 3. Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Documentación que se debe presentar:

La solicitud deberá ir acompañada por la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. Los solicitantes españoles deben presentar una fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Fotocopia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados, en la que consten, la duración oficial en años académicos, el plan de estudios seguido, las asignaturas cursadas y la carga horaria o crediticia de cada una de ellas:
- Asignaturas cursadas y aprobadas, con sus calificaciones y créditos.
- Sistema o escala universitaria de calificaciones del país de origen indicando, obligatoriamente, la nota mínima de aprobado y los intervalos en los que se basa la escala de puntuación.
- · Duración de cada asignatura.
- Plan de estudios de la titulación o relación de materias cursadas con sello original, expedido por el Centro correspondiente, que agrupe las asignaturas a convalidar.

La Comisión de reconocimiento de la Facultad donde se imparte la titulación de destino podrá requerir, además, otros documentos complementarios que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre la forma-



Identificador: 2504095

Fecha: 10/12/2021



ción conducente a la obtención del título extranjero y la que se exige para la obtención del título académico español de carácter oficial, con cuyos estudios se pretende la convalidación.

Declaración responsable de no haber solicitado previa o simultáneamente la homologación del título y, en su caso, que la denegación de la homologación no es por alguna de las causas incluida en el artículo 5 del Real Decreto 285/2004.

Los documentos expedidos en el extranjero deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deberán presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya o el establecido al efecto. La legalización o apostilla deberán figurar sobre el documento original, antes de la realización de la copia que se vaya a compulsar. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea.
- Deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al castellano. En principio, no será necesario aportar traducción oficial de los documentos complementarios, siempre que ello no impida su adecuada valoración.

En los casos en que los documentos expedidos en el extranjero deban acompañarse de traducción oficial al castellano, dicha traducción podrá realizarse, entre otros:

- Por la UNESCO o cualquier otra organización oficial internacional reconocida por España.
- Por la oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio español de Asuntos Exteriores.
- Por cualquier Representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.
- · Por un Traductor Jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.

El interesado que presente esta solicitud de reconocimiento aportará, junto con cada documento original, una fotocopia del mismo. El receptor de la documentación realizará el cotejo de los documentos y copias, comprobando la identidad de sus contenidos, devolverá los documentos originales al interesado y unirá las copias a la solicitud, selladas. Si las fotocopias estuvieran ya cotejadas y legalizadas ante notario o por las representaciones diplomáticas o consulares de España en el país de donde proceda el documento, no será necesaria la presentación simultánea del original.

No se procederá a la devolución a los interesados de ninguna documentación aportada, una vez finalizado el proceso, salvo en los casos excepcionales en que se trate de documentos originales y resulte posible y procedente esa devolución.

En caso de duda sobre la autenticidad, validez o contenido de los documentos aportados, la Comisión con competencia en materia de reconocimiento del Centro podrá efectuar las diligencias necesarias para su comprobación, así como dirigirse a la autoridad competente expedidora de los mismos para validar los extremos dudosos.

Proceso del reconocimiento de créditos:

Serán susceptibles de reconocimiento las materias aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título extranjero de educación superior, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes en un 80 % a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial.

A efectos de poder realizar los cálculos para la nota media del expediente, los créditos reconocidos tendrán la equivalencia en puntos correspondientes a la calificación obtenida en el Centro extranjero de procedencia. A estos efectos, se deberán establecer las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en la titulación de origen y las calificaciones previstas en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



No obstante, y en ausencia de materia específica que regule los criterios de la equivalencia que corresponde aplicar a las calificaciones obtenidas en los expedientes académicos de los alumnos con materias superadas en estudios de titulaciones extranjeras, el procedimiento común que regirá la equivalencia será de aplicación el mismo criterio establecido en el cálculo de la nota media de los expedientes académicos de los estudiantes con título extranjero homologado.

Puede consultar el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad del Atlántico Medio también en el siguiente enlace: http://unidam.es/downloads/reg_reconocimiento_transferencia_creditos

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.

Workshop (Seminarios o Talleres)

Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual

Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual

Estudio individual y trabajo autónomo

Actividades en centros de prácticas

Examen final presencial

Realización de la memoria del Trabajo Fin de Grado

Defensa del Trabajo Fin de Grado

Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en centros educativos.

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos

Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.

Examen, prueba presencial de tipo téorico-práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.

Valoración del tutor académico de prácticas de la Memoria de prácticas

Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas.

Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal

Elaboración del Trabajo Fin de Grado: Valoración del contenido y estructura del mismo.

5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Básica

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

GALLEGO

ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No NIVEL 3: Psicología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Nο FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No NIVEL 3: Psicología del Desarrollo en Edad Escolar 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica Semestral 6 DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 10** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No

INGLÉS

VALENCIANO

No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Necesidades Educativas Especiales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Reconocer y describir las distintas concepciones teóricas sobre Piscología de la Educación.
- Tener un conocimiento preciso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer los distintos factores motivacionales y emocionales y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y describir el perfil docente.
- Analizar las distintas fases del desarrollo evolutivo de niño y sus características.
- Reconocer las características principales de cada etapa educativa.
- Aplicar los conocimientos sobre el desarrollo evolutivo a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los enfoques actuales para la atención a la diversidad.
- Describir las principales necesidades educativas especiales.
- · Conocer estrategias para la atención a las necesidades educativas especiales y la diversidad en el aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Psicología de la Educación

A lo largo de la asignatura se conocerán las principales concepciones teóricas entorno a la Psicología de la educación y sus implicaciones prácticas. Además de explorar las variables que inciden en el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, se analizarán los procesos motivacionales y emocionales y su influencia sobre el aprendizaje, así como el perfil docente.

Psicología del Desarrollo en Edad Escolar

En esta asignatura se abordará el desarrollo evolutivo del niño de 0 a 12 años, se conocerán los distintos modelos teóricos, así como estrategias para la optimizar del desarrollo y adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características evolutivas de nuestros alumnos.

Necesidades Educativas Especiales Se abordarán los enfoques actuales en educación especial.

los problemas y dificultades del aprendizaje, los trastornos de desarrollo y necesidades educativas especiales, su evaluación y estrategias para la atención en el aula

5.5.1.4 OBSERVACIONES



5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE5 Conocer las propuestas actuales basadas en el aprendizaje de competencias.
- CE69 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	91	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	72	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	27	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	54	50
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Examen final presencial	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Teorías y Sistemas educativos	1.0		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Organización del Centro Escolar			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación en Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Diseñar y evaluar programaciones didácticas.
- Reconocer y analizar documentos institucionales de la Educación Primaria.
- · Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Relacionar la evolución histórica de la educación en España y en contextos internacionales con el contexto socioeducativo.
- Conocer y analizar la legislación educativa.
- · Diseñar y aplicar investigaciones en educación.
- · Reconocer el proceso de innovación educativa.
- Diseñar innovaciones educativas.
- · Expresarse oralmente de forma correcta.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la profesión docente.
- Aplicar distintas estrategias de escritura académica.
- · Analizar los enfoques actuales en educación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Didáctica General

A lo largo de la asignatura se abordarán la Didáctica como disciplina de la educación, su objeto de estudio y contenido. Se presentará el paradigma de la enseñanza centrada en el aprendizaje y las implicaciones para la función docente.

Expresión Oral y Escrita

En esta asignatura se tratarán y se pondrán en práctica distintas estrategias para una comunicación adecuada, tanto oral como escrita, así como para la comunicación no verbal.

Teorías y Sistemas educativos

Se abordarán el proceso educativo en todas sus dimensiones, el origen y evolución de la educación primaria en el sistema educativo español y en el contexto internacional, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación.

Organización del Centro Escolar



A lo largo de la asignatura se expondrá la legislación que regula la organización de los centros escolares. La organización de los centros educativos dimensiones, características, estructura, procesos y agentes implicados.

Investigación en Educación

Se abordarán los enfoques actuales para la investigación y la innovación educativa. Diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. Principales pruebas estadísticas de contraste.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE7 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE8 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE9 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE10 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE11 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE12 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

- CE13 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE14 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE16 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE17 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE35 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE36 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE37 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE66 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

50121V 11011 V 2011220 T 01112111 V 120		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	121	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	96	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	36	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	72	50
Estudio individual y trabajo autónomo	267	0
Examen final presencial	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

Examen, prueba presencial de tipo téoric	o- 40.0	40.0
práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.		
NIVEL 2: Sociedad Familia y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	18	·
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
	6	Semestral
Básica	6 ECTS Semestral 2	Semestral ECTS Semestral 3
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1		
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS

niliar y Escolar	
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
6	Semestral
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
CATALÁN	EUSKERA
No	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No
OTRAS	
No	
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
6	Semestral
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
CATALÁN	EUSKERA
No	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No
No OTRAS	No
	ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 11 CATALÁN No N

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Reconocer las características de la educación como proceso social
- · Analizar las características del profesorado como grupo social y del centro educativo como entorno social
- Reconocer la relación entre la familia, los medios de comunicación y la escuela
- Conocer la finalidad y las funciones de la orientación y tutoría.
- Valorar y analizar el proceso de orientación escolar y acción.



- · Valorar y diseñar planes y programas de intervención orientadora y tutorial.
- Conocer la labor del orientador educativo en las diferentes etapas.
- Conocer y utilizar estrategias para la implicación, cooperación y mediación con las familias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sociología de la Educación

A lo largo de la asignatura se analizará cuál es el objeto de estudio la sociología, y qué es la sociología de la educación, las principales tendencias epistemológicas de los contenidos y de los métodos básicos de la sociología de la educación. Se hará un recorrido por los principales problemas educativos desde el punto de vista de la sociología.

Acción Tutorial y Orientación Familiar y Escolar

En esta asignatura se analizará el papel del docente como tutor y se hará un recorrido por algunos recursos de acción tutorial. Se tratará el concepto de orientación (familiar y escolar) y sus objetivos, así como planes y programas de intervención.

Se trabajará con la utilización de las Tic como recursos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos multimedia para el ámbito educativo y se presentaran distintos recursos educativos innovadores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE19 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE20 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.



CE21 - Analizar e incorporar de forma critica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE22 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

5.5	1 6	ACTIV	/IDA	DEC	FORM	AATI	ZAC
2	O. I. O	AUII	иша	פעע	LOK	IAII	/AO

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	91	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	72	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	27	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	54	50
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Examen final presencial	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: Psicología de la Educac	ión			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No No				
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo en Edad Escolar				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Necesidades Educativas Especiales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconocer y describir las distintas concepciones teóricas sobre Piscología de la Educación.
- Tener un conocimiento preciso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer los distintos factores motivacionales y emocionales y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y describir el perfil docente.
- Analizar las distintas fases del desarrollo evolutivo de niño y sus características.
- · Reconocer las características principales de cada etapa educativa.
- Aplicar los conocimientos sobre el desarrollo evolutivo a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los enfoques actuales para la atención a la diversidad.
- · Describir las principales necesidades educativas especiales.
- Conocer estrategias para la atención a las necesidades educativas especiales y la diversidad en el aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Psicología de la Educación

A lo largo de la asignatura se conocerán las principales concepciones teóricas entorno a la Psicología de la educación y sus implicaciones prácticas. Además de explorar las variables que inciden en el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje, se analizarán los procesos motivacionales y emocionales y su influencia sobre el aprendizaje, así como el perfil docente.

Psicología del Desarrollo en Edad Escolar

En esta asignatura se abordará el desarrollo evolutivo del niño de 0 a 12 años, se conocerán los distintos modelos teóricos, así como estrategias para la optimizar del desarrollo y adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características evolutivas de nuestros alumnos.

Necesidades Educativas Especiales

Se abordarán los enfoques actuales en educación especial. Se hará una introducción a los problemas y dificultades del aprendizaje, los trastornos de desarrollo y necesidades educativas especiales, su evaluación y estrategias para la atención en el aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE5 Conocer las propuestas actuales basadas en el aprendizaje de competencias.
- CE69 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	45	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	36	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	72	25
Estudio individual y trabajo autónomo	273	0
Examen final presencial	6	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	18	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN MÍNIMA SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÁXIMA Participación en debates y actividades 20.0 20.0 durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos Realización de trabajos y proyectos 40.0 40.0 (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos. Examen, prueba presencial de tipo téorico-40.0 40.0 práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura. NIVEL 2: Procesos y Contextos Educativos. A distancia 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** RAMA MATERIA Básica Ciencias Sociales y Jurídicas Educación Básica Ciencias Sociales y Jurídicas Comunicación ECTS NIVEL2 24 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** 12 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No Sí No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No NIVEL 3: Didáctica General 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: Teorías y Sistemas educativos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: Organización del Centro Escolar				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Investigación en Educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Diseñar y evaluar programaciones didácticas.
- Reconocer y analizar documentos institucionales de la Educación Primaria.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- · Relacionar la evolución histórica de la educación en España y en contextos internacionales con el contexto socioeducativo.
- · Conocer y analizar la legislación educativa.
- Diseñar y aplicar investigaciones en educación.
- Reconocer el proceso de innovación educativa.
- · Diseñar innovaciones educativas.
- Expresarse oralmente de forma correcta.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la profesión docente.
- Aplicar distintas estrategias de escritura académica
- Analizar los enfoques actuales en educación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Didáctica General

A lo largo de la asignatura se abordarán la Didáctica como disciplina de la educación, su objeto de estudio y contenido. Se presentará el paradigma de la enseñanza centrada en el aprendizaje y las implicaciones para la función docente.

Expresión Oral y Escrita

En esta asignatura se tratarán y se pondrán en práctica distintas estrategias para una comunicación adecuada, tanto oral como escrita, así como para la comunicación no verbal.

Teorías y Sistemas educativos

Se abordarán el proceso educativo en todas sus dimensiones, el origen y evolución de la educación primaria en el sistema educativo español y en el contexto internacional, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación.

Organización del Centro Escolar

A lo largo de la asignatura se expondrá la legislación que regula la organización de los centros escolares. La organización de los centros educativos dimensiones, características, estructura, procesos y agentes implicados.

Investigación en Educación

Se abordarán los enfogues actuales para la investigación y la innovación educativa. Diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. Principales pruebas estadísticas de contraste.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE7 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE8 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE9 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE10 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE11 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE12 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE13 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.



- CE14 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE16 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE17 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE66 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	60	100	
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	48	50	
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	96	25	
Estudio individual y trabajo autónomo	364	0	
Examen final presencial	8	100	
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	24	0	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Sociedad Familia y Escuela. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ No No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No NO No NIVEL 3: Sociología de la Educación S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No NO No No NIVEL 3: Sociología de la Educación S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Sociología de la Educación S.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO NO NO PRANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO ITALIANO OTRAS NO NO NO NO NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
No No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
FRANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO TALIANO OTRAS NO NO NO NO NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
No N		
NO NO NO NO NO NO NO NO NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
No N		
NIVEL 3: Sociología de la Educación 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
Básica 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1		
ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
ECTEG C . LE		
ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO CATALÁN EUSKERA		
Sí No No		
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS		
No No		
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS		
No No		
ITALIANO OTRAS		
No No		
NIVEL 3: Acción Tutorial y Orientación Familiar y Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica 6 Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
6		
ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: TIC en educación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		,	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Reconocer las características de la educación como proceso social
- Analizar las características del profesorado como grupo social y del centro educativo como entorno social

No

- Reconocer la relación entre la familia, los medios de comunicación y la escuela
- Conocer la finalidad y las funciones de la orientación y tutoría.
- Valorar y analizar el proceso de orientación escolar y acción.
- Valorar y diseñar planes y programas de intervención orientadora y tutorial.
- Conocer la labor del orientador educativo en las diferentes etapas.
- · Conocer y utilizar estrategias para la implicación, cooperación y mediación con las familias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

No

Sociología de la Educación

A lo largo de la asignatura se analizará cuál es el objeto de estudio la sociología, y qué es la sociología de la educación, las principales tendencias epistemológicas de los contenidos y de los métodos básicos de la sociología de la educación. Se hará un recorrido por los principales problemas educativos desde el punto de vista de la sociología.

Acción Tutorial y Orientación Familiar y Escolar

En esta asignatura se analizará el papel del docente como tutor y se hará un recorrido por algunos recursos de acción tutorial. Se tratará el concepto de orientación (familiar y escolar) y sus objetivos, así como planes y programas de intervención.

TIC en Educación



Se trabajará con la utilización de las Tic como recursos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos multimedia para el ámbito educativo y se presentaran distintos recursos educativos innovadores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE19 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE20 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE21 Analizar e incorporar de forma critica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE22 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	45	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	36	50





Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	72	25
Estudio individual y trabajo autónomo	273	0
Examen final presencial	6	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	18	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Módulo Didáctico-Disciplinar

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	*	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	CATALÁN No	EUSKERA No
CASTELLANO		
CASTELLANO Sí	No	No

CSV: 463848317047755083797961 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

No

ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Experimentales I: Ciencias Naturales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Experimentales II: Física	para Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experime	NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	

Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconocer los aspectos básicos de las Ciencias y la Tecnología
- · Conocer los elementos básicos que forman parte de un diseño didáctico en el área.
- Analizar y utilizar de recursos para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias.
- · Valorar las ciencias y ser capaz de comunicar su valor a los alumnos de primaria mediante técnicas de resolución de problemas aplicables a la vida diaria.
- · Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Ciencias Naturales y conocer cómo resolverlas.
- · Valorar y utilizar distintos métodos para la evaluación cualitativa y cuantitativa del área.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a las Ciencias Experimentales Ciencias Experimentales I: Ciencias Naturales

En la asignatura se verán los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales ciencias naturales

(Física, Química, Biología y Geología), el currículo escolar de estas ciencias. Así mismo se trabajaran con distintos problemas asociados con las ciencias con relación a la vida cotidiana.

Ciencias Experimentales II: Física para Primaria

En la asignatura se verán los principios básicos y las leyes fundamentales de la física y la química, el currículo escolar de estas ciencias. Así mismo se trabajaran con distintos problemas asociados con las ciencias con relación a la vida cotidiana.

Tic en Educación

Se trabajará con la utilización de las Tic como recursos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos multimedia para el ámbito educativo y se presentaran distintos recursos educativos innovadores.

Didáctica de las Ciencias Experimentales

La asignatura recogerá una serie de contenidos con relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las ciencias experimentales, la planificación y realización de actividades dentro y fuera del aula, así como con la evaluación del área.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE23 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
- CE24 Conocer el currículo escolar de las ciencias experimentales.
- CE25 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias de la vida cotidiana.
- CE26 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE27 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE67 Valorar las ciencias como un hecho cultural.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	91	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	72	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	27	75

54	50
200	0
6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
CHIEGO	THE PROPERTY.	nuci éc

ITALIANO	OTRAS	
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
51	NO	NO

No	No

NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica: Geografía

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su D	Didáctica: Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
<u> </u>			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Analizar los principios básicos de las ciencias sociales.
- Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- Saber describir y analizar de forma crítica el hecho religioso a lo largo de la historia
- Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las ciencias sociales y conocer cómo resolverlas.
- Discriminar distintas técnicas de evaluación.



5.5.1.3 CONTENIDOS

Ciencias Sociales y su Didáctica: Geografía

Se abordará el currículum y el sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales (Geografía), la Geografía como referente para la enseñanza, diseño de propuestas didácticas del área.

Ciencias Sociales y su Didáctica: Historia

Se abordará los hitos fundamentales de la historia y su integración en el currículum y se recogerá una serie de contenidos con relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las ciencias sociales (Historia).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- CE28 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE29 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE30 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	60.5	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	48	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	18	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	36	50
Estudio individual y trabajo autónomo	133.5	0
Examen final presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza Aprendizaje de las Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6

ECTS Semestral 7

ECTS Semestral 10

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No **NIVEL 3: Matemáticas** 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No GALLEGO INGLÉS VALENCIANO No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas I 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral 6 DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6**

	Ö
国数常数	Är:
70.12	۲,
	Ţ
*******	نلايا
	. 🗐

ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 8

ECTS Semestral 11

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Analizar y utilizar los principios básicos de las matemáticas.
- Conocer el currículo escolar de las matemáticas.
- Resolver problemas matemáticos
- Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje de las matemáticas y conocer cómo resolverlas.
- Discriminar distintas técnicas de evaluación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Matemáticas

Se profundizará en los conocimientos propios de las matemáticas y su aplicación en contextos cotidianos.

Didáctica de las Matemáticas

Se abordará una serie de contenidos en relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las matemáticas al currículo para cada ciclo de Primaria, así como sus bases científicas, y el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Se trabajará con recursos y estrategias didácticas para la enseñanza de la aritmética (enseñanza del número, estructuras aditivas y multiplicativas, fracciones y decimales) y la resolución de problemas.

Didáctica de las Matemáticas II



Se trabajará con la gestión e innovación en el aula de matemáticas y se afrontarán una serie de contenidos en relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula de primaria con las matemáticas en el área de la geometría, medidas estadísticas y la probabilidad, con especial mención al uso de las TAC.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE35 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE36 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE37 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE38 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

CE39 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

CE40 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTI	VIDADES	FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	91	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	72	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	27	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	54	50
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Examen final presencial	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	28

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	Î	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
6	Semestral	
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
NIVEL 3: Inglés II		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
6	Semestral	
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
CATALÁN No	EUSKERA No	
	No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 11	

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Infantil y Juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS ASIGNATURA 4	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	4	Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL	4	Semestral
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	4 ECTS Semestral 2	Semestral ECTS Semestral 3
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	4 ECTS Semestral 2	Semestral 3 ECTS Semestral 6
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 4 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Poder expresarse de forma correcta en legua castellana.
- · Poder expresarse de forma correcta en inglés.
- · Analizar los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- · Identificar los problemas de aprendizaje de las lenguas.
- Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada (en español e inglés)
- · Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Mostrar habilidades para la enseñanza de la lengua.
- Conocer y valorar la literatura infantil.
- · Identificar las dificultades para el aprendizaje de las lenguas.
- Mostrar habilidades para afrontar contextos multilingües.
- Analizar y valorar distintos recursos didácticos apropiados para la enseñanza de las lenguas y la literatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV

Se trabajará con la compresión y expresión oral y escrita en inglés, el

desarrollo

de habilidades para fomentar una primera aproximación al inglés como lengua extranjera y el trabajo en contextos multiculturales y plurilingües.

de destrezas en lengua inglesa, habilidad para mantener conversaciones convencionales, leer comprensivamente textos profesionales y comprender los mensajes de los medios de comunicación. Se dotará de estrategias a los estudiantes para abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

Lengua Española

Se abordarán los fundamentos de gramática. Desarrollo de destrezas en lengua, habilidad para mantener conversaciones convencionales, leer comprensivamente textos profesionales y comprender los mensajes de los medios de comunicación.

Literatura Infantil y Juvenil

Se analizará la literatura en el contexto escolar, los géneros literarios y la literatura infantil, así como su integración en el currículum.

Didáctica de la Lengua y la Literatura

A lo largo de la asignatura se verá la función del profesor de literatura, estrategias y técnicas de utilización de la literatura infantil y juvenil, así como distintas metodologías para trabajar la literatura en el aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS



Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE41 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE42 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE43 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE44 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE45 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE46 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE47 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE48 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.





CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CE68 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

5.5.1.6 ACTIV	IDADES F	FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	143	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	112	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	42	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	84	50
Estudio individual y trabajo autónomo	309	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

G.	ls:	N.	
Sí	No	No INGLÉS	
GALLEGO	VALENCIANO		
No No	No	No PORTUGUÉS	
FRANCÉS	ALEMÁN		
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Educación Musical			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No No			
NIVEL 3: Enseñanza Aprendizaje de	e la Expresión plástica y Visual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		<u> </u>	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
	1	1	

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de valorar los principios que contribuyen a la formación desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, plástica y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para el trabajo de las habilidades musicales dentro del aula.
- Conocer y analizar distintas metodologías y estrategias para el desarrollo de habilidades de expresión plástica y visual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Educación Musical

La asignatura se centrará en los fundamentos de la educación musical y la expresión musical en el aula, así como el valor educativo de la misma. Se hará un recorrido por diferentes elementos de la música y sus cualidades (ritmo, armonía, forma, etc.) y las principales corrientes pedagógicas en la

En la asignatura se hará una aproximación a los fundamentos de la educación musical, así como el valor educativo de la misma. Se hará una descripción por los diferentes elementos de la música y sus cualidades (ritmo, armonía, forma, etc.) y las principales corrientes pedagógicas en la Educación musical. Se hará una primera aproximación a distintas estrategias para el uso de la música en el aula de primaria, para fomentar la creatividad y el desarrollo de otras habilidades.

Enseñanza Aprendizaje de la Expresión plástica y Visual

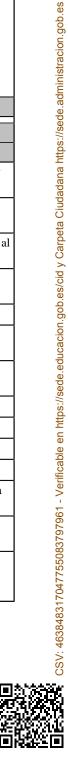
Se trabajará con los objetivos la expresión plástica en el aula, así como con los procedimientos a utilizar para trabajar con ella en el aula, fomentar la creatividad y el desarrollo de las habilidades implicadas en la expresión pláticas y visual. Además, se integrarán los medios audiovisuales y multimedia para la expresión plástica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE51 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE52 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	60.5	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	48	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	18	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	36	50
Estudio individual y trabajo autónomo	133.5	0
Examen final presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0

Examen, prueba presencial de tipo téoricopráctico. La aprobación de esta prueba
supedita la superación de la asignatura.

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3

ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Educación Física y su Didáctica

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

CASTELLANO

No

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTC C	ECTS S	
EC18 Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE		
-	·		

ITALIANO	OTRAS	
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

EUSKERA

NIVEL 3: Conocimiento de la Educación Física y el Deporte en Educación Primaria

No

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

ĺ	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	CARACIER	IECIS ASIGNATUKA	DESPLIEGUE TEMPUKAL

CATALÁN

Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Conocer y analizar los diferentes enfoques de los diseños curriculares en educación física.
- Analizar los componentes del currículo de la educación física.
- Conocer y utilizar actividades acordes con los distintos contenidos de la Educación Física.
- · Valorar recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico-deportivas dentro y fuera de la escuela.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Educación Física v su Didáctica

Se presentarán los conceptos básicos de la educación física y su valor educativo,

Se hará una primera aproximación a

la estructura y el diseño curricular en educación física, así como a distintas actividades para trabajar en el centro educativo (juegos y actividades deportivas) para fomentar el desarrollo de determinadas competencias.

Conocimiento de la Educación Física y el Deporte en Educación Primaria

Se presentarán los conceptos básicos de la educación física y su valor educativo: aprendizaje y desarrollo motor; el cuerpo; habilidades motrices; actividad física y salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE57 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	60.5	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	48	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	18	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	36	50
Estudio individual y trabajo autónomo	133.5	0
Examen final presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades	20.0	20.0
durante el desarrollo de las clases		
programadas, seminarios, talleres u otros		
medios participativos		

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NIVEL 3: Bases Anatómico-Funcionales del L	enguaje	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

NT	N.	Y	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Trastornos de Lenguaje			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Intervención en las Dificulta	ndes del Lenguaje en Contexto Escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Dificultades Auditivas			

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
JSTADO DE MENCIONES				
Mención en Audición y Lenguaje				
NIVEL 3: Sistemas Alternativos de Comunicación				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Audición y Lenguaje				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI	ZAJE			

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Clasificar las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas.
- Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas.
- Analizar los diferentes sistemas alternativos de comunicación, así como su aplicación.
- · Saber ayudar, orientar y comunicarse con el equipo docente y las familias.
- · Expresarse oralmente y por escrito de forma correcta.
- · Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la especialidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases Anatómico-Funcionales del Lenguaje

Se describirán como se organizan los mecanismos del lenguaje en el Sistema Nervioso. Se abordaran las localizaciones cerebrales del lenguaje, los procesos de codificación y descodificación y los mecanismos fisiológicos de la audición.

Trastornos de Lenguaje

En esta asignatura se tratarán

a nivel avanzado

las principales dificultades del lenguaje, y sus trastornos

(conceptualizacio#n, etiologi#a, clasificacio#n, criterios diagnósticos, etc.) así como su evaluación y diagnóstico desde el perfil el maestro especialista en Audición y Lenguaje. Además, se analizarán aquellos trastornos que cursen con síntomas relacionados con estas alteraciones. Para el desarrollo de esta asignatura se consideraran los últimos avances científicos en el área.

Intervención en las Dificultades del Lenguaje en Contexto Escolares

Se abordarán los componentes básicos del proceso de intervención, sus objetivos, y los procedimientos

y estrategias

básicos de intervención

y las diferencias determinantes del tratamiento. Con especial atención a las medidas prácticas para su tratamiento en el aula desde el punto de vista del maestro especialista en Audición y Lenguaje

Dificultades Auditivas

En esta asignatura se tratarán los tipos de deficiencia

dificultades

auditivas, el desarrollo del lenguaje en el niño con deficiencia auditiva

problemas auditivo:

, así como distintas estrategias de evaluación.

Sistemas Alternativos de Comunicación

Se abordarán las características de los sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación, se analizarán distintos tipos así distintas ayudas técnicas para la comunicación del deficiente auditivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	150	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	122	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	45	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	50
Estudio individual y trabajo autónomo	333	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Educación Física

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		





ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Educación Física NIVEL 3: Bases Anatómicas y Fisiológicas de la Educación Física 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7** ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA CASTELLANO Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Educación Física NIVEL 3: Iniciación Deportiva 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
		No
No FRANCÉS	No ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No OTD 4 S	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Ejercicio Físico y Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES	1 1 1	
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Juegos Motores y Educ	eación Física	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Educación Física			
NIVEL 3: Desarrollo y Adquisición	VEL 3: Desarrollo y Adquisición de Habilidades Motoras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	os Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Física

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las bases anatómicas y fisiológicas de la Educación Física.
- Diseñar y evaluar programaciones didácticas en relación a la Educación Física.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la especialidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases Anatómicas y Fisiológicas de la Educación Física

A lo largo de la asignatura hará un recorrido por el desarrollo psicomotor, las bases fisiológicas que lo sustentan y las bases anatómicas y fisiológicas del movimiento.

En esta asignatura se profundizará en la estructura y funcionamiento del cuerpo para comprender y adecuar el desempeño de la actividad física, se tratarán las bases fisiológicas que sustentan la educación física y las bases anatómicas y fisiológicas del movimiento.

Iniciación Deportiva

Se presentaran las herramientas necesarias para abordar la iniciación deportiva en las edades tempranas. Se tratarán

analizarán

los conceptos básicos relacionados con la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas. Los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva como recursos formativos y educativos.

Ejercicio Físico y Salud en Contextos Escolares

Se abordarán

analizarán los principios y concepciones

los conceptos básicos del acondicionamiento físico, la adaptación, la resistencia, la velocidad, la fuerza y la flexibilidad, el concepto de conductas saludables, así como la implicación del ejercicio físico sobre la salud.

Juegos Motores y Educación Física

A lo largo de la asignatura se tratará

profundizará er

el origen y la evolución de los juegos motores populares y alternativos y su implicación en la iniciación deportiva

y como estrategia didáctica para el maestro de educación física

. Se trabajará con la adaptación práctica de estos juegos a la clase de educación física y para el desarrollo psicomotor.

Desarrollo y Adquisición de Habilidades Motoras

Se abordarán

analizarán a nivel avanzado

los principales patrones motores que conforman las habilidades motoras básicas

y su sustento neurofisiológico

. Se explorará su desarrollo y adquisición, así como distintas situaciones de aprendizaje que permitan a los niños desarrollarlas.

Con especial atención a las medidas prácticas para el trabajo en el aula como maestro de educación física

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE57 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	150	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	122	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	45	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	50
Estudio individual y trabajo autónomo	333	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Música

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1]	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	1	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
24	EC15 Semestral 6	EC18 Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
EC18 Semestral 10	EC18 Semestral 11	EC18 Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Lenguaje Musical y sus Aplic	caciones Didácticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Historia de la Música			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Interpretación y Creación Musical			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música	-		
NIVEL 3: Nuevas Tecnologías aplicadas a la I	Didáctica Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		

Mención en Música

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de valorar los principios que contribuyen la formación musical.
- Definir los principales hitos en la historia de la música.
- · Analizar el leguaje musical.
- Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para el trabajo de las habilidades musicales dentro del aula.
- Conocer y analizar distintas metodologías y estrategias para el desarrollo de habilidades de expresión musical.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lenguaje Musical y sus Aplicaciones Didácticas



A lo largo de la asignatura se trabajará la voz la voz hablada y la voz cantada, el aparato respiratorio, la vocalización, la articulación, etc. Iniciación al lenguaje musical y canciones para trabajar en el aula. Clasificación de compases y lectura de las claves.

Se abordarán los principales hitos de la historia de la música y su evolución. Se trabajará con la evolución histórica de la música occidental desde la Edad Media hasta el siglo XX y los criterios teóricos que se establecen para la clasificación de periodos histórico-musicales, estilos musicales, etc. Se analizar obras y formas musicales representativas de cada período histórico.

Interpretación y Creación Musical

Se abordarán el proceso creación musical y de interpretación, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación. En esta asignatura se profundizará en las aplicaciones pedagógicas de la interpretación y la creación musical, y se analizarán distintas aplicaciones

Nuevas Tecnologías aplicadas a la Didáctica Musical

Se profundizará en el uso de las nuevas tecnologías como recursos para la enseñanza de la música. El hardware y software de aplicación en música, su aplicación para la creación y edición musical. Creación de materiales educativos con recursos TIC.

Didáctica de la Expresión Musical

En esta asignatura, de carácter eminentemente práctico,

Se presentarán

los principales métodos y enfoques pedagógicos de la Educación Musical. Se trabajará con la programación didáctica en la Educación Musical y su configuración.

Se abordará, a nivel avanzado, la música como objeto de aprendizaje así como su uso como recurso didáctico para alcanzar otros objetivos no musicales y el trabajo con variables cognitivas, motrices y afectivas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE51 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE52 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.S. IIV ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	150	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	122	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	45	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	50
Estudio individual y trabajo autónomo	333	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Pedagogía Terapéutica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	30		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
24			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: Dificultades del Aprendizaje: Di	agnóstico e Intervención		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: El Niño en Situación de Discapa	cidad Motórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: El niño en Situación de Discapacida	ad Sensorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	·		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: Las Necesidades Procedentes de la Diversidad Cultural y Lingüística			
55111D / D/1 11N/ 10	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL		
	<u></u>	<u> </u>	

	1	T	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: Educación de Niños con Altas Capacidades			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Diseñar y evaluar programaciones didácticas adaptadas a las necesidades individuales.

 Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio del área.
- · Clasificar las diferentes dificultades que pueden presentarse en el alumnado.
- · Analizar las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo.
- · Identificar al alumnado con altas capacidades.
- Intervenir en el aula dando una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado.
- Conocer su papel en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dificultades del Aprendizaje: Diagnóstico e Intervención

A lo largo de la asignatura se analizará

en profundidad

qué son las dificultades del aprendizaje, su prevención e identificación,

con especial referencia al uso de distintas técnicas de evaluación

así como

a los últimos avances para la

su intervención en el aula

desde un punto de vista especializado.

El Niño con Deficiencias

en Situación de Discapacidad

Sensoriales

En esta asignatura se trabajará con el concepto y la clasificación de las

dificultades

auditivas y visuales y

sus trastornos

se identificarán las principales deficiencias s

us principales tipos

y se abordará el tratamiento educativo de las mismas.

El Niño en Situación de Discapacidad

Deficiencia Motóricas

Se abordarán las bases anatómicas de las deficiencias

dificultades y trastornos motores

motóricas, su concepto y clasificación. Se analizarán algunos tipos de dificultades, su evaluación y su intervención en el centro educativo.

Las Necesidades Procedentes de la Diversidad Cultural y Lingüística

A lo largo de la asignatura se limitará el concepto de diversidad cultural y lingüística, se expondrá las distintas necesidades educativas que pueden provenir de la diversidad cultural y lingüísticas y se abordará el trabajo en el aula en contextos multiculturales y plurilingüísticos.

Educación de Niños con Altas Capacidades

Se abordarán el concepto de alta capacidad y se analizarán las características que determinan su identificación. Se trabajarán con distintas estrategias para el trabajo en el aula con esta población.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	150	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	122	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	45	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	50
Estudio individual y trabajo autónomo	333	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera (Inglés)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1]	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	1	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)		
NIVEL 3: Morphosyntax and Semantics in the	e English Language	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)		
NIVEL 3: Rhythm and Games		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		1



ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA No No GALLEGO INGLÉS VALENCIANO No Sí No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Lengua Extranjera (Inglés) NIVEL 3: Literature & Culture of English Speaking Countries 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No Sí FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Lengua Extranjera (Inglés) NIVEL 3: Second Language Learning 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 6 Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9**

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera (l	Inglés)		
NIVEL 3: English Phonics			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera (Inglés)			

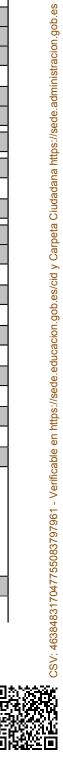
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Diseñar y evaluar programaciones didácticas.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.
- Analizar los enfoques actuales para la enseñanza de segundas lenguas.
- Conocer y analizar la literatura y la cultura de la lengua inglesa.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de leguas en contextos multilingües.
 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Morphosyntax and Semantics in the English Language



Will cover topics such as: Semantic Fields and relations. Word Formation and Current English Grammar. Learning how to read and write. Main concepts and fundamentals

Rhythm and Games

Will cover topics such as: Pedagogical principles of body, musical, plastic and creative expression and children's games and songs as teaching resources with ludic components to promote auditory, rhythmic and vocal education.

Literature & Culture of English Speaking Countries

Will cover topics such as: The study of socio-cultural aspects of the foreign language and Intercultural Communication issues, the study of Anglo-Saxon literature.

Second Language Learning

Will cover topics such as: Bilingual Education: basic concepts, second language acquisition at an early age, influencing factors in the learning of English and ICT in foreign language teaching and learning process.

English Phonics

Will cover topics such as: The English sound system and the International Phonetic Alphabet, Synthetic Phonics: Theoretical principles and from theory to practice. Didactic resources for the work in the classroom.

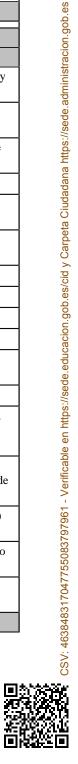
5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE7 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE8 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE9 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE10 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE11 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE12 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE13 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE14 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE16 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE17 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	150	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	122	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	45	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	50
Estudio individual y trabajo autónomo	333	0
Examen final presencial	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

Examen, prueba presencial de tipo téorico-	40.0	40.0	
práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.			
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Cio	encias Experimentales A distancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	- Apriliantiants, 11 distantia		
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	18		
	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 1	EC1S Semestral 2		
Toma a	The company of the co	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Experimentales I: Ciencia	s Naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	_		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Experimentales II: Física para Primaria			
	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	U U	Somestra	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6	EC13 Semestrai 3	EC15 Semestrar 0	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Expe	rimentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconocer los aspectos básicos de las Ciencias y la Tecnología
- Conocer los elementos básicos que forman parte de un diseño didáctico en el área.
- Analizar y utilizar de recursos para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias. Valorar las ciencias y ser capaz de comunicar su valor a los alumnos de primaria mediante técnicas de resolución de problemas aplicables a la vida diaria.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las Ciencias Naturales y conocer cómo resolverlas.
- Valorar y utilizar distintos métodos para la evaluación cualitativa y cuantitativa del área.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a las Ciencias Experimentales Ciencias Experimentales I: Ciencias Naturales

En la asignatura se verán los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales

(Física, Química, Biología y Geología), el currículo escolar de estas ciencias. Así mismo se trabajaran con distintos problemas asociados con las ciencias con relación a la vida cotidiana.

Ciencias Experimentales II: Física para Primaria

En la asignatura se verán los principios básicos y las leyes fundamentales de la física y la química, el currículo escolar de estas ciencias. Así mismo se trabajaran con distintos problemas asociados con las ciencias con relación a la vida cotidiana.

Se trabajará con la utilización de las Tic como recursos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos multimedia para el ámbito educativo y se presentaran distintos recursos educativos innovadores.

Didáctica de las Ciencias Experimentales

La asignatura recogerá una serie de contenidos con relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las ciencias experimenta-les, la planificación y realización de actividades dentro y fuera del aula, así como con la evaluación del área.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE23 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
- CE24 Conocer el currículo escolar de las ciencias experimentales.
- CE25 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias de la vida cotidiana.
- CE26 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE27 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CE67 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	45	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	36	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	72	25
Estudio individual y trabajo autónomo	273	0
Examen final presencial	6	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	18	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica: G	eografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica: Historia			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Analizar los principios básicos de las ciencias sociales.
- Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- · Saber describir y analizar de forma crítica el hecho religioso a lo largo de la historia
- Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- · Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las ciencias sociales y conocer cómo resolverlas.
- · Discriminar distintas técnicas de evaluación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Ciencias Sociales y su Didáctica: Geografía

Se abordará el currículum y el sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales (Geografía), la Geografía como referente para la enseñanza, diseño de propuestas didácticas del área.

Ciencias Sociales y su Didáctica: Historia

Se abordará los hitos fundamentales de la historia y su integración en el currículum y se recogerá una serie de contenidos con relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las ciencias sociales (Historia).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE28 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE29 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE30 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	30	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	24	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	48	25
Estudio individual y trabajo autónomo	182	0
Examen final presencial	4	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	12	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

NO MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA DE EDUCACIÓN, CULTURA

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

J.J. O DISTEMAND DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza Aprendizaje de las Matemáticas. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NIVEL 3: Matemáticas

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9			

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas I					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
		6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
NIVEL 3: Didáctica de las Matemáticas II					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
		6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u></u>				
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA				
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			

No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Analizar y utilizar los principios básicos de las matemáticas.
- · Conocer el currículo escolar de las matemáticas.
- · Resolver problemas matemáticos
- Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje de las matemáticas y conocer cómo resolverlas.
- · Discriminar distintas técnicas de evaluación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Matemáticas

Se profundizará en los conocimientos propios de las matemáticas y su aplicación en contextos cotidianos.

Didáctica de las Matemáticas

Se abordará una serie de contenidos en relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula con las matemáticas al currículo para cada ciclo de Primaria, así como sus bases científicas, y el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Se trabajará con recursos y estrategias didácticas para la enseñanza de la aritmética (enseñanza del número, estructuras aditivas y multiplicativas, fracciones y decimales) y la resolución de problemas.

Didáctica de las Matemáticas II

Se trabajará con la gestión e innovación en el aula de matemáticas y se afrontarán una serie de contenidos en relación a las metodologías y las estrategias para trabajar en el aula de primaria con las matemáticas en el área de la geometría, medidas estadísticas y la probabilidad, con especial mención al uso de las TAC.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.



- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE35 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE36 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE37 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE38 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE39 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE40 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD				
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	45	100				
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	36	50				
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	72	25				
Estudio individual y trabajo autónomo	273	0				
Examen final presencial	6	100				
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	18	0				

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Participación en debates y actividades	20.0	20.0	
durante el desarrollo de las clases			

ECTS Semestral 12

Fecha: 10/12/2021

programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos Realización de trabajos y proyectos 40.0 40.0 (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos. Examen, prueba presencial de tipo téorico-40.0 40.0 práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.

I	NIVE	L 2:	Enseñanza	y A	prendiza	je de la	as Leng	guas. A	distancia
---	------	------	-----------	-----	----------	----------	---------	---------	-----------

5.5.1.1 Dato	Básicos	del	Nivel 2	
--------------	---------	-----	---------	--

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	28

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC15 Semestrar 1	EC15 Sellestral 2	EC15 Semestrar 5
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 11

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NIVEL 3: Inglés I

ECTS Semestral 10

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARACTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
A ENGLY A CRAY A COVER OF MAIN PROP			

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	

Sí No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Inglés II 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 6 Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN EUSKERA No No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No Sí FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No NIVEL 3: Lengua Española 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 6 Semestral Obligatoria DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No Sí GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS**

No

No

OTRAS

ITALIANO

No

NIVEL 3: Literatura Infantil y Ju	venil			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
_		4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua	y la Literatura			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
6				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Poder expresarse de forma correcta en legua castellana.
- Poder expresarse de forma correcta en inglés.
- Analizar los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Identificar los problemas de aprendizaje de las lenguas.
- Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada (en español e inglés)



Identificador : 2504095 Fecha : 10/12/2021

- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- · Mostrar habilidades para la enseñanza de la lengua.
- · Conocer y valorar la literatura infantil.
- · Identificar las dificultades para el aprendizaje de las lenguas.
- · Mostrar habilidades para afrontar contextos multilingües.
- Analizar y valorar distintos recursos didácticos apropiados para la enseñanza de las lenguas y la literatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Inglés I, Inglés II, Inglés IV

Se trabajará con la compresión y expresión oral y escrita

desarrollo

de habilidades para fomentar una primera aproximación al inglés como lengua extranjera y el trabajo en contextos multiculturales y plurilingües

de destrezas en lengua inglesa, habilidad para mantener conversaciones convencionales, leer comprensivamente textos profesionales y comprender los mensajes de los medios de comunicación. Se dotará de estrategias a los estudiantes para abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

Lengua Española

Se abordarán los fundamentos de gramática. Desarrollo de destrezas en lengua, habilidad para mantener conversaciones convencionales, leer comprensivamente textos profesionales y comprender los mensajes de los medios de comunicación.

Literatura Infantil y Juvenil

Se analizará la literatura en el contexto escolar, los géneros literarios y la literatura infantil, así como su integración en el currículum.

Didáctica de la Lengua y la Literatura

A lo largo de la asignatura se verá la función del profesor de literatura, estrategias y técnicas de utilización de la literatura infantil y juvenil, así como distintas metodologías para trabajar la literatura en el aula

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE41 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE42 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE43 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE44 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE45 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE46 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE47 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE48 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE68 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	70	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	56	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	112	25
Estudio individual y trabajo autónomo	424	0
Examen final presencial	10	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	28	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
I SISTEMA DE EVALUACION	I PUNDEKACION MINIMA	PUNDEKACIUN MAAIMA

Participación en debates y actividades 20.0 20.0 durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos Realización de trabajos y proyectos 40.0 40.0 (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos. 40.0 40.0 Examen, prueba presencial de tipo téoricopráctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMI ARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NIVEL 3: Educación Musical

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
The state of the s			

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza Aprendizaje de la Expre	sión plástica y Visual	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de valorar los principios que contribuyen a la formación desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, plástica y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para el trabajo de las habilidades musicales dentro del aula.
- Conocer y analizar distintas metodologías y estrategias para el desarrollo de habilidades de expresión plástica y visual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Educación Musical

La asignatura se centrará en los fundamentos de la educación musical y la expresión musical en el aula, así como el valor educativo de la misma. Se hará un recorrido por diferentes elementos de la música y sus cualidades (ritmo, armonía, forma, etc.) y las principales corrientes pedagógicas en la Educación musical.

En la asignatura se hará una aproximación a los fundamentos de la educación musical, así como el valor educativo de la misma. Se hará una descripción por los diferentes elementos de la música y sus cualidades (ritmo, armonía, forma, etc.) y las principales corrientes pedagógicas en la Educación musical. Se hará una primera aproximación a distintas estrategias para el uso de la música en el aula de primaria, para fomentar la creatividad y el desarrollo de otras habilidades.

Enseñanza Aprendizaje de la Expresión plástica y Visual

Se trabajará con los objetivos la expresión plástica en el aula, así como con los procedimientos a utilizar para trabajar con ella en el aula, fomentar la creatividad y el desarrollo de las habilidades implicadas en la expresión pláticas y visual. Además, se integrarán los medios audiovisuales y multimedia para la expresión plástica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE51 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE52 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	30	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	24	50



Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	48	25
Estudio individual y trabajo autónomo	182	0
Examen final presencial	4	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	12	0
F F 1 7 METODOL OCÍAC DOCEMETEC	•	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

			,
E E 1 (O CICTEDIA C	DE EVALUA	CIONI
3.3.II	SISTRIVIAS	IJH, H, V AI , I IA	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

ECTS Semestral 3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

NIVEL 3: Educación Física y su Didáctica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Conocimiento de la Ed	ucación Física y el Deporte en Educación Prima	ria	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer y analizar los diferentes enfoques de los diseños curriculares en educación física.
- Analizar los componentes del currículo de la educación física.
- Conocer y utilizar actividades acordes con los distintos contenidos de la Educación Física.
- Valorar recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico-deportivas dentro y fuera de la escuela.

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

5.5.1.3 CONTENIDOS

Educación Física y su Didáctica

Se presentarán los conceptos básicos de la educación física y su valor educativo.

Se hará una primera aproximación a

la estructura y el diseño curricular en educación física, así como a distintas actividades para trabajar en el centro educativo (juegos y actividades deportivas) para fomentar el desarrollo de determinadas competencias.

Conocimiento de la Educación Física y el Deporte en Educación Primaria

Se presentarán los conceptos básicos de la educación física y su valor educativo: aprendizaje y desarrollo motor; el cuerpo; habilidades motrices; actividad física y salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela







CE57 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

	FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	30	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	24	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	48	25
Estudio individual y trabajo autónomo	182	0
Examen final presencial	4	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	12	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Audición y Lenguaje. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No INGLÉS **GALLEGO** VALENCIANO No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** Nο No LISTADO DE MENCIONES Mención en Audición y Lenguaje NIVEL 3: Bases Anatómico-Funcionales del Lenguaje 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 Semestral **DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No Sí **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No LISTADO DE MENCIONES Mención en Audición y Lenguaje NIVEL 3: Trastornos de Lenguaje 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral Optativa 6 DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA**



Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Audición y Lenguaje NIVEL 3: Intervención en las Dificultades del Lenguaje en Contexto Escolares 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN **EUSKERA** CASTELLANO Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Audición y Lenguaje **NIVEL 3: Dificultades Auditivas** 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			
NIVEL 3: Sistemas Alternativos de Comun	nicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y Lenguaje			

Mención en Audición y Lenguaje

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Clasificar las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas.
- Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas.
- Analizar los diferentes sistemas alternativos de comunicación, así como su aplicación.
- Saber ayudar, orientar y comunicarse con el equipo docente y las familias.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma correcta.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la especialidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases Anatómico-Funcionales del Lenguaje

Se describirán como se organizan los mecanismos del lenguaje en el Sistema Nervioso. Se abordaran las localizaciones cerebrales del lenguaje, los procesos de codificación y descodificación y los mecanismos fisiológicos de la audición.

Trastornos de Lenguaje

En esta asignatura se tratarán

las principales dificultades del lenguaje, y sus trastornos (conceptualizacio#n, etiologi#a, clasificacio#n, criterios diagnósticos, etc.) así como su evaluación y diagnóstico desde el perfil el maestro especialista en Audición y Lenguaje. Además, se analizarán aquellos trastornos que cursen con síntomas relacionados con estas alteraciones. Para el desarrollo de esta asignatura se consideraran los últimos avances científicos en el área.

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

Intervención en las Dificultades del Lenguaje en Contexto Escolares

Se abordarán los componentes básicos del proceso de intervención, sus objetivos, y los procedimientos

y estrategias

básicos de intervención

y las diferencias determinantes del tratamiento. Con especial atención a las medidas prácticas para su tratamiento en el aula desde el punto de vista del maestro especialista en Audición y Lenguaje

Dificultades Auditivas

En esta asignatura se tratarán los tipos de deficiencia

dificultades

auditivas, el desarrollo del lenguaje en el niño con deficiencia auditiva

, así como distintas estrategias de evaluación.

Sistemas Alternativos de Comunicación

Se abordarán las características de los sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación, se analizarán distintos tipos así distintas ayudas técnicas para la comunicación del deficiente auditivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	75	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	60	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	120	25

ECTS Semestral 3

Fecha: 10/12/2021



Estudio individual y trabajo autónomo 455 0

Examen final presencial 10 100

Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas. 0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Educación Física. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

ECTS Semestral 2

No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
CATALÁN	EUSKERA
No	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No
OTRAS	
	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No

LISTADO DE MENCIONES

No

Mención en Educación Física

NIVEL 3: Bases Anatómicas y Fisiológ	gicas de la Educación Física	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES	<u> </u>	
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Iniciación Deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Ejercicio Físico y Salud en (Contextos Escolares	

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO** OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Educación Física NIVEL 3: Juegos Motores y Educación Física 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL **CARÁCTER** Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Educación Física NIVEL 3: Desarrollo y Adquisición de Habilidades Motoras

Identificador : 2504095 Fecha : 10/12/2021

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Física

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las bases anatómicas y fisiológicas de la Educación Física.
- Diseñar y evaluar programaciones didácticas en relación a la Educación Física.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la especialidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases Anatómicas y Fisiológicas de la Educación Física

A lo largo de la asignatura hará un recorrido por el desarrollo psicomotor, las bases fisiológicas que lo sustentan y las bases anatómicas y fisiológicas del movimiento.

En esta asignatura se profundizará en la estructura y funcionamiento del cuerpo para comprender y adecuar el desempeño de la actividad física, se tratarán las bases fisiológicas que sustentan la educación física y las bases anatómicas y fisiológicas del movimiento.

Iniciación Deportiva

Se presentaran las herramientas necesarias para abordar la iniciación deportiva en las edades tempranas. Se tratarán analizarán

los conceptos básicos relacionados con la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas. Los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva como recursos formativos y educativos.

Ejercicio Físico y Salud en Contextos Escolares

Se abordarán

analizarán los principios y concepciones

les conceptes básicos del acondicionamiento físico, la adaptación, la resistencia, la velocidad, la fuerza y la flexibilidad, el concepto de conductas saludables, así como la implicación del ejercicio físico sobre la salud.

Juegos Motores y Educación Física

A lo largo de la asignatura se tratará

profundizará er

el origen y la evolución de los juegos motores populares y alternativos y su implicación en la iniciación deportiva

y como estrategia didáctica para el maestro de educación física

. Se trabajará con la adaptación práctica de estos juegos a la clase de educación física y para el desarrollo psicomotor.

Desarrollo y Adquisición de Habilidades Motoras

Se abordarán

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

analizarán a nivel avanzado

los principales patrones motores que conforman las habilidades motoras básicas

. Se explorará su desarrollo y adquisición, así como distintas situaciones de aprendizaje que permitan a los niños desarrollarlas. Con especial atención a las medidas prácticas para el trabajo en el aula como maestro de educación física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE57 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	75	100



60 50 Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual 120 25 Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual Estudio individual y trabajo autónomo 455 0 Examen final presencial 10 100 30 0 Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Música. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
	ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Música NIVEL 3: Lenguaje Musical y sus Aplicaciones Didácticas 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7** ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Música NIVEL 3: Historia de la Música 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 6 Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** No No No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS**

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		
NIVEL 3: Interpretación y Creación Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		
NIVEL 3: Nuevas Tecnologías aplicadas a la	Didáctica Musical	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
	No	

Identificador : 2504095 Fecha : 10/12/2021

LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Música			
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión M	NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LICEADO DE MENCIONEC			

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Música

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de valorar los principios que contribuyen la formación musical.
- Definir los principales hitos en la historia de la música.
- · Analizar el leguaje musical.
- Conocer el currículo escolar de la educación musical.
- $\bullet \quad \text{Utilizar recursos pedagógicos para el trabajo de las habilidades musicales dentro del aula.}$
- Conocer y analizar distintas metodologías y estrategias para el desarrollo de habilidades de expresión musical.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lenguaje Musical y sus Aplicaciones Didácticas

A lo largo de la asignatura se trabajará la voz la voz hablada y la voz cantada, el aparato respiratorio, la vocalización, la articulación, etc. Iniciación al lenguaje musical y canciones para trabajar en el aula. Clasificación de compases y lectura de las claves.

Historia de la Música

Se abordarán los principales hitos de la historia de la música y su evolución. Se trabajará con la evolución histórica de la música occidental desde la Edad Media hasta el siglo XX y los criterios teóricos que se establecen para la clasificación de periodos histórico-musicales, estilos musicales, etc. Se analizar obras y formas musicales representativas de cada período histórico.

Interpretación y Creación Musical

Se abordarán el proceso creación musical y de interpretación, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación.

En esta asignatura se profundizará en las aplicaciones pedagógicas de la interpretación y la creación musical, y se analizarán distintas aplicaciones prácticas en educación.

Nuevas Tecnologías aplicadas a la Didáctica Musical

Se profundizará en el uso de las nuevas tecnologías como recursos para la enseñanza de la música. El hardware y software de aplicación en música, su aplicación para la creación y edición musical. Creación de materiales educativos con recursos TIC.

Didáctica de la Expresión Musical

En esta asignatura, de carácter eminentemente práctico,

Se presentarán

co apolizarán

los principales métodos y enfoques pedagógicos de la Educación Musical. Se trabajará con la programación didáctica en la Educación Musical y su configuración.

Se abordará, a nivel avanzado, la música como objeto de aprendizaje así como su uso como recurso didáctico para alcanzar otros objetivos no musicales y el trabajo con variables cognitivas, motrices y afectivas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE51 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE52 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD Clases programadas síncronas, clases de 75 100 carácter expositivo y práctico. 60 50 Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual Trabajos individuales o en pequeño grupo, 120 25 casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual Estudio individual y trabajo autónomo 455 0 10 100 Examen final presencial 30 0 Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Pedagogía Terapéutica. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		ō
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



NT.	ls:	ly.
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéu		
	dizaje: Diagnóstico e Intervención	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	In own a	In one of
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéu	ıtica	
NIVEL 3: El niño en Situación de	e Discapacidad Sensorial	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	·	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IM	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	<u> </u>	
No	No No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: El Niño en Situación de Discapacida	ad Motórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéutica			
NIVEL 3: Las Necesidades Procedentes de la Diversidad Cultural y Lingüística			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Pedagogía Terapéur	tica		
NIVEL 3: Educación de Niños con	n Altas Capacidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES	<u> </u>		

Mención en Pedagogía Terapéutica

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Diseñar y evaluar programaciones didácticas
- Diseñar y evaluar programaciones didácticas adaptadas a las necesidades individuales.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio del área.
- Clasificar las diferentes dificultades que pueden presentarse en el alumnado.
- Analizar las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo.
- Identificar al alumnado con altas capacidades.
- Intervenir en el aula dando una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado.
- Conocer su papel en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dificultades del Aprendizaje: Diagnóstico e Intervención

A lo largo de la asignatura se analizará

qué son las dificultades del aprendizaje, su prevención e identificación, con especial referencia al uso de distintas técnicas de evaluación, así como

a los últimos avances para la

su intervención en el aula

desde un punto de vista especializado.

El Niño con Deficiencias

en Situación de Discapacidad

Sensoriales





Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

En esta asignatura se trabajará con el concepto y la clasificación de las

auditivas y visuales y

se identificarán las principales deficiencias s

y se abordará el tratamiento educativo de las mismas.

El Niño en Situación de Discapacidad Deficiencia Motóricas

Se abordarán las bases anatómicas de las deficiencias

motóricas, su concepto y clasificación. Se analizarán algunos tipos de dificultades, su evaluación y su intervención en el centro educativo.

Las Necesidades Procedentes de la Diversidad Cultural y Lingüística

A lo largo de la asignatura se limitará el concepto de diversidad cultural y lingüística, se expondrá las distintas necesidades educativas que pueden provenir de la diversidad cultural y lingüísticas y se abordará el trabajo en el aula en contextos multiculturales y plurilingüísticos.

Educación de Niños con Altas Capacidades

Se abordarán el concepto de alta capacidad y se analizarán las características que determinan su identificación. Se trabajarán con distintas estrategias para el trabajo en el aula con esta población.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje y situaciones educativas que afectan a estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje, colaborar en su tratamiento y planificar propuestas educativas para la intervención en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	75	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	60	50

Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	120	25
Estudio individual y trabajo autónomo	455	0
Examen final presencial	10	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	30	0
Clases programadas asíncronas, clases		0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

2 SISTEMAS	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera (Inglés). A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera (Ing	elés)		
NIVEL 3: Morphosyntax and Semant	ics in the English Language		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Lengua Extranjera (Ing	lés)		
NIVEL 3: Rhythm and Games			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	

CSV: 463848317047755083797961 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES Mención en Lengua Extranjera (Inglés) NIVEL 3: Literature & Culture of English Speaking Countries 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No No GALLEGO INGLÉS VALENCIANO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Lengua Extranjera (Inglés) NIVEL 3: Second Language Learning 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL **CARÁCTER** Semestral Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No Sí FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES

Identificador : 2504095 Fecha : 10/12/2021

Mención en Lengua Extranjera (Inglés)			
NIVEL 3: English Phonics			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
I SETA DO DE MENOSONES			

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Lengua Extranjera (Inglés)

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Diseñar y evaluar programaciones didácticas.
- Analizar los factores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.
- Analizar los enfoques actuales para la enseñanza de segundas lenguas.
- Conocer y analizar la literatura y la cultura de la lengua inglesa.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de leguas en contextos multilingües.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Morphosyntax and Semantics in the English Language

Will cover topics such as: Semantic Fields and relations. Word Formation and Current English Grammar. Learning how to read and write. Main concepts and fundamentals

Rhythm and Games

Will cover topics such as: Pedagogical principles of body, musical, plastic and creative expression and children's games and songs as teaching resources with ludic components to promote auditory, rhythmic and vocal education.

Literature & Culture of English Speaking Countries

Will cover topics such as: The study of socio-cultural aspects of the foreign language and Intercultural Communication issues, the study of Anglo-Saxon literature.

Second Language Learning

Will cover topics such as: Bilingual Education: basic concepts, second language acquisition at an early age, influencing factors in the learning of English and ICT in foreign language teaching and learning process.

English Phonics

Will cover topics such as: The English sound system and the International Phonetic Alphabet, Synthetic Phonics: Theoretical principles and from theory to practice. Didactic resources for the work in the classroom.

Identificador: 2504095 Fecha: 10/12/2021

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

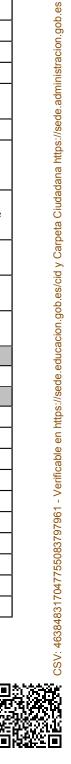
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE7 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE8 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE9 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE10 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE11 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE12 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE13 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE14 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE15 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.



143 / 178



CE16 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE17 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATI	VAS
-----------------------------	-----

ACIN TOTT BIBES TORINITY IS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	75	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	60	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	120	25
Estudio individual y trabajo autónomo	455	0
Examen final presencial	10	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

Lección Magistral virtual con apoyo de plataforma

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

NIVEL 2: Enseñanza de la doctrina católica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
I .		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión católica: histor	ia, cultura y valores	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la religión	católica	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		<u>, </u>
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Analizar los principios básicos de la doctrina católica.
- · Conocer el currículo escolar de religión.
- · Saber describir y analizar de forma crítica el hecho religioso a lo largo de la historia.
- · Conocer y explicar los grandes hitos en la historia de las religiones, situando el Cristianismo en el contexto de las grandes religiones.
- · Vincular la religión a la cultura y los valores.
- · Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Religión católica: historia, cultura y valores

Se abordarán los hitos fundamentales de la historia de la iglesia, se analizará el mensaje cristiano, los sacramentos y la moral en función del currículum de la educación primaria.

Didáctica de la religión católica

Se abordarán distintas estrategias y metodologías didácticas para la enseñanza de la doctrina católica y su aplicación a la enseñanza de la biblia, los sacramentos, la moral católica y la educación en valores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.





- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE30 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	60.5	100
Workshop (Seminarios o Talleres)	48	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	18	75
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	36	50
Estudio individual y trabajo autónomo	133.5	0
Examen final presencial	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

5.5.1.8	SISTEMAS	DE EV	ALUA	CIÓN
---------	----------	-------	------	------

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados	40.0	40.0



l£ d. ll	1	1
fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las		
competencias y los objetivos marcados así		
como el rigor de los contenidos.		
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba	40.0	40.0
supedita la superación de la asignatura.		
NIVEL 2: Enseñanza de la doctrina católica. A	A distancia	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
I - · -	[· · · ·	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
		PORTUGUÉS No
FRANCÉS	ALEMÁN	
FRANCÉS No	ALEMÁN No	
FRANCÉS No ITALIANO	ALEMÁN No OTRAS	
FRANCÉS No ITALIANO No	ALEMÁN No OTRAS	
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y	ALEMÁN No OTRAS No	
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ALEMÁN No OTRAS No valores	No
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA	No DESPLIEGUE TEMPORAL
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa	ALEMÁN No OTRAS No valores	No
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA	No DESPLIEGUE TEMPORAL
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6 ECTS Semestral 10	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES NO existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
FRANCÉS NO ITALIANO NO LISTADO DE MENCIONES NO existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ALEMÁN No OTRAS No valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE MENCIONES No existen datos NIVEL 3: Religión católica: historia, cultura y 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Optativa DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 6 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ALEMÁN No OTRAS No Valores ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS

ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Didáctica de la religión católica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- · Analizar los principios básicos de la doctrina católica.
- Conocer el currículo escolar de religión.
- Saber describir y analizar de forma crítica el hecho religioso a lo largo de la historia.
- · Conocer y explicar los grandes hitos en la historia de las religiones, situando el Cristianismo en el contexto de las grandes religiones.
- · Vincular la religión a la cultura y los valores.
- · Utilizar recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Religión católica: historia, cultura y valores

Se abordarán los hitos fundamentales de la historia de la iglesia, se analizará el mensaje cristiano, los sacramentos y la moral en función del currículum de la educación primaria.

Didáctica de la religión católica

Se abordarán distintas estrategias y metodologías didácticas para la enseñanza de la doctrina católica y su aplicación a la enseñanza de la biblia, los sacramentos, la moral católica y la educación en valores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos



- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE30 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE31 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE32 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE33 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE34 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	30	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	24	50



Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	48	25
Estudio individual y trabajo autónomo	182	0
Examen final presencial	4	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	·	

Lección Magistral presencial

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

Examen final presencial con preguntas teóricas y/o casos prácticos

					,
5 5 1	2 CICTL	TATA C	DE EX	7 A T 1	HACION

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos	20.0	20.0
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40.0	40.0
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	40.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Practicum

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas Escolares

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	40

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		20
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	20	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
	I	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Fecha: 10/12/2021 ITALIANO **OTRAS** No No **NIVEL 3: Practicum I** 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Prácticas Externas Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** 20 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No No GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No ITALIANO OTRAS No No **NIVEL 3: Practicum II**

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	20	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	20	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

· Analizar la documentación legislativa que rige el centro educativo.

- · Participar en la actividad docente integrando teoría y práctica.
- · Analizar las dinámicas del aula.
- · Utilizar habilidades de interacción y la comunicación.
- Valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas y estrategias aprendidas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia los alumnos pondrán observar la realidad del centro educativo, poner en práctica los contenidos de las distintas asignaturas vistas, diseñar propuestas didácticas y/o ponerlas en marcha.

Las prácticas estarán contextualizadas en el ámbito de la educación primaria (6 a 12 años).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE58 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE59 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE60 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE61 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE62 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE63 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE64 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- CE65 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD

ECTS Semestral 1

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	50	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	0
Estudio individual y trabajo autónomo	140	0
Actividades en centros de prácticas	720	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planificación y seguimiento de los trabajos	propuestos a nivel individual o colectivo	
Tutorías y seguimiento mediante atención p	ersonalizada presencial o virtual	
Aplicación práctica de los conocimientos ac	lquiridos en centros educativos.	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del tutor académico de prácticas de la Memoria de prácticas	60.0	60.0
Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas.	40.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
TOCTOR C 4 14	EGEG G 4 1A	

CSV: 463848317047755083797961 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 2

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas.
- Analizar, interpretar y sintetizar las ideas tomadas de distintas fuentes.
- Utilizar la metodología adecuada

para el desarrollo de trabajos de revisión o innovación educativa

la investigación o la innovación educativa.

Seguir las normas de redacción y orto tipográficas de un trabajo académico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Podrá ser un trabajo de revisión bibliográfica sobre un tema de interés, de investigación o de innovación educativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación y podrá ser evaluado una vez que el alumno superé todas las asignaturas que forman parte del grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Fecha: 10/12/2021



- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE70 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	6	100
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	10	50
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Realización de la memoria del Trabajo Fin de Grado	32	0
Defensa del Trabajo Fin de Grado	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	60.0	60.0

Fecha: 10/12/2021

Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal	40.0	40.0
NIVEL 2: Prácticas Escolares. A distancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		20
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	20	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	20	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		20
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

D.C.C. D.	120	G 1	
Prácticas Externas	20	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	20		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Analizar la documentación legislativa que rige el centro educativo.
- · Participar en la actividad docente integrando teoría y práctica.
- · Analizar las dinámicas del aula.
- · Utilizar habilidades de interacción y la comunicación.
- · Valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas y estrategias aprendidas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia los alumnos pondrán observar la realidad del centro educativo, poner en práctica los contenidos de las distintas asignaturas vistas, diseñar propuestas didácticas y/o ponerlas en marcha. Las prácticas estarán contextualizadas en el ámbito de la educación primaria (6 a 12 años).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

158 / 178

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE58 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE59 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE60 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE61 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE62 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE63 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE64 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
- CE65 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	50	50
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	90	0
Estudio individual y trabajo autónomo	140	0
Actividades en centros de prácticas	720	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en centros educativos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del tutor académico de prácticas de la Memoria de prácticas	60.0	60.0
Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas.	40.0	40.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado. A distancia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

Fecha: 10/12/2021 Identificador: 2504095

	10			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Trabajo Fin de Grado / Máster	10	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	SPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	10			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	;			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas.
- Analizar, interpretar y sintetizar las ideas tomadas de distintas fuentes.
- Utilizar la metodología adecuada

- para el desarrollo de trabajos de revisión o innovación educativa la investigación o la innovación educativa.

 Seguir las normas de redacción y orto tipográficas de un trabajo académico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Podrá ser un trabajo de revisión bibliográfica sobre un tema de interés, de investigación o de innovación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación y podrá ser evaluado una vez que el alumno superé todas las asignaturas que forman parte del grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG5 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG8 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG9 Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CG12 Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG13 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG17 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



Identificador: 2504095

Fecha: 10/12/2021

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE70 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	10	0
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0
Realización de la memoria del Trabajo Fin de Grado	32	0
Defensa del Trabajo Fin de Grado	2	100
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	6	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo

Tutorías y seguimiento mediante atención personalizada presencial o virtual

Estudio individual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen, prueba presencial de tipo téorico- práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura.	60.0	60.0
Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal	40.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad del Atlántico Medio	Profesor Adjunto	20	100	21,3
Universidad del Atlántico Medio	Profesor Agregado	32.5	100	36,2
Universidad del Atlántico Medio	Profesor colaborador Licenciado	47.5	0	42,5

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %				
68,64	1,31	94,06		
CODIGO	TASA	VALOR %		

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad del Atlántico Medio establecerá un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Independientemente de lo recogido en el Manual de Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad del Atlántico Medio, y siguiendo lo indicado en el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, se describen a continuación el procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendiza-je, así como la forma en que se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de la enseñanza.

Sistema de Evaluación Continua

A fin de asegurar una homogeneidad en los criterios de aplicación del sistema y de garantizar el derecho de los alumnos de nuestra Universidad a una evaluación justa, se recogen en este documento las directrices que deben orientar a cada Facultad y Centro en el despliegue específico de la Evaluación Continua para cada una de las enseñanzas impartidas.

Instrumentos para la aplicación de la Evaluación Continua

En el nuevo sistema pedagógico, la evaluación continua se concibe como el mejor método para controlar la adquisición progresiva de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes) por los estudiantes. Debe ser desarrollada de forma coherente en las diferentes asignaturas que conforman el programa formativo de una titulación.

El control de la adquisición de competencias mediante este sistema supone la utilización de distintos **instrumentos de evaluación**, en función del tipo de asignatura, de la actividad formativa y del tipo de competencia que se vaya a evaluar. Estos instrumentos pueden ser:

Competencia Básica 1 Adquisición de conocimientos:

- Examen escrito de preguntas amplias (tipo tema).
- Examen escrito de preguntas cortas.
- Examen escrito de tipo test (prueba objetiva).
- Examen escrito de preguntas de razonamiento.

Competencia Básica 2 Aplicación de conocimientos:

- Prácticas externas tuteladas, curriculares o no curriculares, asistenciales, etc.
- Practicum.
- Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos, etc.
- Evaluación in situ de prácticas diversas: de laboratorio, de taller, de campo, asistenciales, etc. mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno
- Trabajos prácticos en equipo.

Competencia Básica 3 Reflexión, síntesis y emisión de juicios:

- Trabajos en equipo.
- Presentación de ejercicios.
- Cuadernos de prácticas.
- Fichas de lectura.
- Mapas conceptuales
- · Carpetas de proyectos.

Competencia Básica 4 Comunicación:

- Examen oral.
- Presentaciones y exposiciones orales.
- Examen mediante tutoría: revisión y evaluación, individual o grupal de baterías de ejercicios, cuadernos de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales.
- Participación en clase (formular o responder preguntas, intervención en debates, etc.).

Competencia Básica 5 Autonomía:

- Proyectos
- Trabajos de fin de módulo, materia o asignatura.
- Trabajos de fin de carrera.

La evaluación a lo largo del periodo de docencia de una asignatura puede integrar varios de estos instrumentos o ceñirse a un solo tipo. En todos los casos, la evaluación se concebirá como un instrumento no solo sumativo, sino también formativo, por lo que los profesores deberán enfocar la valoración del progreso de los estudiantes como un proceso que debe medirse de manera continua.

Directrices para la aplicación del sistema

- 1. Los alumnos serán evaluados mediante el sistema de Evaluación Continua (EC). Estos alumnos aparecen identificados en los listados de alumnos matriculados que cada profesor tiene en la intranet con las siglas EC. Los alumnos que se matriculen por segunda vez o posterior (repetidores) no están obligados por el sistema, pero podrán acogerse a la EC. En ese caso, deberán comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura y se someterán a la metodología de evaluación prevista en cada asignatura.
- El profesor de la asignatura establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que no están obligados a la EC o para los que pierden su derecho a ella por no cumplir los requisitos previstos en cada caso. Este sistema deberá garantizar el derecho de todo alumno matriculado en una asignatura a obtener la calificación máxima en cualquiera de las convocatorias oficiales de examen.
- En cualquier caso, el método y los criterios de aplicación de la EC o de cualquier otro sistema de evaluación alternativo deberán figurar claramente expuestos en la Guía Docente de cada asignatura para conocimiento de los alumnos y el profesor deberá explicarlos al grupo en los primeros días de clase.
- Se entiende que el sistema de evaluación (método y criterios) que figura en la Guía Docente es el que debe aplicarse durante el periodo lectivo de la asignatura. Cualquier cambio sobre lo previsto en la Guía deberá comunicarse a los alumnos por escrito y con la suficiente antelación.

 La EC combina la nota de examen final con la llamada nota de curso o evaluación del trabajo realizado por el alumno durante el periodo de docencia de la asig-
- natura. La proporción mínima recomendada para la nota de curso es del 40% sobre la calificación global de la materia. El resto equivaldrá a la nota del examen final o exámenes parciales en asignaturas de carácter anual. A partir de ahí y según los criterios de los profesores para cada asignatura, el examen de conocimien-
- tos puede reducir su proporción a favor de la nota de curso.

 Cada profesor responsable de asignatura, atendiendo a lo recogido en el punto 5, adoptará los medios y herramientas para aplicar la evaluación que considere más adecuados a su materia. Estos deberán quedar claramente reflejados en la Guía Docente.
- Los profesores responsables de asignatura podrán exigir un determinado porcentaje de asistencia a clase para aplicar la EC. En ese caso, para los alumnos que no cumplan el requisito de asistencia, el profesor deberá arbitrar un sistema alternativo el que estime más adecuado para evaluar las competencias que se trabajan en la parte de la materia objeto de EC, que se calificará manteniendo la equidad con respecto a los alumnos que han hecho las pruebas para obtener la nota de
- En el caso de las materias proyectuales, es necesaria la asistencia a clase para que se pueda evaluar la asignatura, por lo que el incumplimiento de este requisito no se podrá sustituir por un proyecto sin su correspondiente tutela. La calificación final será la suma de la nota del examen de conocimientos y la nota de curso (en las proporciones establecidas), siempre y cuando el estudiante
- haya obtenido una nota mínima de 4/10 en el primero. Se podrá condicionar el aprobado a la realización de las prácticas de la asignatura, prácticas que pueden haberse desarrollado como parte de la nota de curso durante el periodo docente o evaluarse en prueba especial para alumnos que no hayan seguido la EC. El profesor coordinador de cada curso/grupo, a partir de la información proporcionada por los profesores que imparten docencia en un grupo, elaborará un calen-
- dario conjunto de pruebas de evaluación o cualquier actividad que tenga relevancia en el cálculo de la nota de clase. El objetivo es lograr una distribución adecuada de las pruebas o actividades de evaluación a lo largo del periodo lectivo para evitar la sobrecarga puntual de trabajo que puede sufrir el estudiante. El sistema de evaluación continua no podrá integrar exámenes de conocimientos teóricos eliminatorios por temas o bloques temáticos dentro del periodo lectivo
- previamente anunciados por el profesor. Este tipo de exámenes deben limitarse a las fechas oficiales establecidas al efecto (parciales y finales). Las Facultades o Centros podrán desarrollar sus propios reglamentos para la aplicación de la EC adaptada a las necesidades específicas de las titulaciones impar-
- tidas, siempre y cuando respeten las directrices anteriores.

Órgano Responsable

El diseño y la planificación del sistema general de valoración del progreso académico del alumnado corresponde a la Dirección de cada centro de la **Universidad**

Otros procedimientos de Valoración del Progreso Académico

· Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización a título individual por parte del alumno de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de grado. El estudiante deberá utilizar para ello el conjunto de habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: de un lado, la orientación científica referida a los contenidos y, de otro, el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, sistema de fichas, citas a pie de página, etc.). Asimismo se valorará la defensa pública ante un Tribunal cualificado.

En esta exposición pública, el alumno demuestra sus capacidades en la expresión oral, en la argumentación y capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal evaluador.

· Informes de valoración de resultados académicos.

A través de la Unidad Técnica para la Calidad, anualmente se realizan diversos informes de valoración de los resultados académicos de nuestros alumnos, con la finalidad de establecer una comparativa, año tras año analizando la tendencia del progreso académico de nuestros estudiantes.

· Informe de Resultados, tutorías y selectivo de primer curso.

En este informe se analizan dos aspectos relacionados con la formación impartida a los alumnos de primer curso en cada una de las titulaciones:

- Asistencia a las tutorías programadas a lo largo del curso, el informe también refleja el número de consultas enviadas al tutor a través de la intranet.

 Resultados académicos alumnos de 1º. Se analiza el número de alumnos que ha superado los créditos necesarios de permanencia en la Universidad. La comparativa entre cursos académicos nos permite obtener información acerca de los resultados obtenidos con la aplicación de la normativa de permanencia de nuestra Universidad.

Los datos se presentan en informes separados por Facultad y Escuela, analizando los datos de cada una de las titulaciones adscritas a cada una de

Comparativa de resultados académicos en alumnos de segundo curso.

Este informe refleja los resultados académicos obtenidos por los alumnos de 2º curso.

Con este informe comparativo se pretende comprobar la evolución académica de los alumnos que han superado las normas de permanencia en el primer año, la comparación con otros cursos académicos nos permite analizar como la normativa de permanencia aplicada en 1º garantiza un mejor expediente académico por parte de los alumnos que continúan con sus estudios.

Los datos se presentan en un único informe dividido por Facultades y Escuelas y dentro de estos por titulación.

· Reuniones de Coordinación del Equipo Docente (RCED)

Estas Juntas de Evaluación constituyen un instrumento para la reflexión y la propuesta de acción/acciones sobre la calidad de nuestro proceso universitario de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto Educativo. El objetivo final de estas Reuniones de Coordinación es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto educativo a través del trabajo colaborativo de los profesores.

· Mecanismos de coordinación docente.

RCED es el acrónimo de: Reunión de Coordinación del equipo docente. Es un mecanismo de control que nosotros consideramos horizontal, es decir. por grupo y curso. Las diferenciamos de otro mecanismo de control que consideramos vertical, las Unidades Docentes de los Departamentos cuya fínalidad es realizar las Guías Docentes por áreas, garantizando la progresión de contenidos, la evitación de solapamientos o lagunas, la adecuación de la bibliografía, etc. Las RCED se convocan tras cada una de las convocatorias oficiales de exámenes.

Además de las RCED que, como hemos señalado, se trata de un mecanismo de coordinación horizontal entre profesores de un mismo curso, desde los departamentos se articula otro mecanismo de coordinación docente, pero en sentido vertical. Se trata de las Unidades Docentes, que agrupan a los

profesores de las diferentes áreas de conocimiento (radio y sonido, televisión y cine, tecnologías de la información...) para asegurar la coherencia formativa y la adecuada progresión de conocimientos en las respectivas áreas a lo largo del período formativo.

Por otro lado, el Coordinador de la Titulación se nombra a propuesta del Vicedecano y Decano de la Facultad y con la aprobación del Vicerrector de Ordenación Académica, en primer lugar, y del Consejo de Gobierno de la Universidad, en definitiva. Las funciones del Coordinador de la Titulación están establecidas por el Decanato de la Facultad.

· Portal del profesor/ Portal del Alumno.

A través de los portales interconectados de la página web, tanto los profesores como los alumnos cuentan con información detallada y actualizada de la evolución en el rendimiento de cada una de las materias, así como de los progresos y las posibilidades de superarlas.

Figuras académicas creadas para valorar el progreso y resultado del aprendizaje

- Tutor/a. Es el profesor/a que tiene una información permanente sobre el progreso y el resultado del aprendizaje de cada alumno/a que tiene encomendados. Se reúne periódicamente con cada uno de ellos para analizar su situación académica personal, procurando ofrecer soluciones que puedan mejorar su rendimiento.
- reúne periódicamente con cada uno de ellos para analizar su situación académica personal, procurando ofrecer soluciones que puedan mejorar su rendimiento.

 Coordinador/a de grupo. Es el profesor/a que supervisa el progreso y resultado del aprendizaje de un grupo de alumnos. Recibe los criterios de evaluación de cada asignatura y coordina los sistemas de evaluación y los trabajos que han de llevar a cabo los alumnos/as. Al mantener reuniones periódicas con los profesores que imparten docencia en su mismo erupo de clases, puede analizar con más facilidad el proceso de evaluación continua y los progresos de los alumnos/as.
- res que imparten docencia en su mismo grupo de clases, puede analizar con más facilidad el proceso de evaluación continua y los progresos de los alumnos/as.

 Coordinador/a de Titulación. Es el responsable del seguimiento de la calidad de un título académico concreto y, por tanto, responsable, en primer lugar, del progreso y aprendizaje de los alumnos/as matriculados en ese título de grado, puesto que ha diseñado los objetivos de la titulación. Para ello, coordina las actividades académicas y extraacadémicas, así como los programas de las diferentes materias, en colaboración con los distintos departamentos.
- Jefe de Área de Conocimiento/Coordinador de Unidad Docente. Es el profesor que atiende al progreso y resultado del aprendizaje de toda una materia. De
 acuerdo con los profesores/as que van a impartir en cada grupo/curso las asignaturas que corresponden a una misma materia, determina la forma de evaluación y
 los trabajos a realizar por los alumnos/as.
- Equipo decanal. Como órgano de gobierno de la Facultad, es responsable último de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos de todas sus titulaciones. Esta evaluación se realiza en cada periodo académico.

Se aporta además un breve resumen de los procedimientos recogidos en el Manual de Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad del Atlántico Medio:

Existen un conjunto de herramientas que regulan y miden el proceso de enseñanza - aprendizaje, dentro y fuera de las instalaciones, partiendo de una formación adecuada con un desarrollo eficaz y de mejora continua.

La Universidad del Atlántico Medio establece que su grupo de interés fundamental son sus alumnos y, para prestarles un servicio de enseñanza - aprendizaje eficaz y de calidad, se nutre de procesos - procedimientos que le permiten asegurar que las acciones - que emprende son eficaces y tienen como finalidad principal el aprendizaje del alumno.

Para ello:

- Dispone de sistemas de recogida de información en las titulaciones que le permiten conocer y valorar las necesidades de la Universidad y sus estudiantes en materia de:
- Definición de perfiles de egreso e ingreso,
- Admisión y matriculación.
- · Alegaciones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones,
- Apoyo y orientación al estudiante,
- · Enseñanza y evaluación del aprendizaje,
- · Prácticas externas y movilidad de estudiantes,
- Orientación profesional.
- · Se dota de mecanismos que les permiten obtener, valorar y contrastar información sobre los procesos anteriormente citados.
- · Regula las actividades relacionadas con los estudiantes, especialmente en materia de:
- Convivencia,
- · Derechos y deberes,
- Exámenes.
- · Régimen disciplinario,
- Certificaciones
- Convalidaciones...etc.
- Define cómo se realiza el control, la revisión periódica y mejora de los procesos relacionados con los estudiantes.
- Determina los procedimientos que tiene para regular y garantizar la toma de decisiones respecto a los estudiantes.
- Identifica la participación de los grupos de interés en el diseño y desarrollo de los procesos que les afectan.
- · Rinde cuentas de los resultados de los procesos a los grupos de interés, en este caso, a los alumnos sobre los resultados del aprendizaje.

El servicio de calidad a través del servicio de informática y la secretaria académica, recoge la información correspondiente y aquella solicitada por la dirección del Centro (resultados de rendimiento académico, inserción laboral, satisfacción grupos de interés, etc.) y elabora los informes correspondientes



Fecha: 10/12/2021



Los informes elaborados son los siguientes:

- · Informe de rendimiento de la enseñanza.
- Informe de inserción laboral de egresados.
- · Informe de satisfacción de alumnos.
- · Informe de satisfacción de egresados.
- Informe de opinión de PDI con grupos de alumnos y recursos.
- Informe sobre el desarrollo de la enseñanza.

El servicio de calidad elabora anualmente estos informes salvo los de inserción laboral y satisfacción de egresados que realizará cada tres-cuatro años en función de la oferta formativa.

El servicio de calidad puede recoger también información bianual sobre el clima laboral del PDI y PAS a través de las encuestas correspondientes.

- Un informe por centro y servicio que remite a la dirección del centro o del servicio respectivamente.
- Un informe global de todos los centros y todos los servicios de clima laboral de PDI y PAS que lo remita al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Dirección de la Universidad del Atlántico Medio respectivamente.

Una vez que se recibe el informe correspondiente se remite a la comisión de garantía de calidad para su estudio en la misma.

La comisión de garantía de calidad del centro analiza los informes y refleja las decisiones tomadas en el informe de acciones de mejora.

Algunos ejemplos de acción de mejora serían: revisión del programa formativo, coordinación de materias por curso para evitar solapamientos, etc.

La comisión de calidad de la Universidad del Atlántico Medio se reúne, al menos, dos veces al año para verificar el grado de cumplimiento de cada una de las acciones de mejora establecidas. El porcentaje de cumplimiento de las acciones lo refleja la comisión de garantía de calidad en el informe de seguimiento (puede ser el informe de acciones de mejora o uno distinto -informe de seguimiento).

A final de año, el servicio de calidad se reúne con todos los miembros de la comisión de calidad de la Universidad del Atlántico Medio para analizar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora y las causas de incumplimiento y, en consecuencia, las medidas a adoptar. Esto se reflejará en el informe de seguimiento, en el que se incorporarán también las propuestas de los grupos de mejora de cada titulación.

El servicio de calidad de la Universidad del Atlántico Medio envía al Vicerrectorado el informe de seguimiento donde se refleja el grado de cumplimiento de cada una de las acciones de mejora.

El informe de resultados académicos, constituye una de las fuentes de información para el proceso PMO1 (Revisión, análisis y mejora continua del SGIC).

Toda esta información se encuentra reflejada en el punto 6 del Manual del SGIC.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2021

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
- 1	1,01,12112	T THE PERIOD O	DEGCT E CHIEFE

Fecha: 10/12/2021

53430176A ANA GONZÁLEZ MARTÍN DOMICILIO CÓDIGO POSTAL PROVINCIA MUNICIPIO 35017 Carretera del Fondillo 4 Las Palmas Palmas de Gran Canaria (Las) **EMAIL** MÓVIL CARGO FAX ana.gonzalez@atlanticomedio.es 655036864 828019020 Directora 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
43818866W	MARTA	NUÑEZ	ZAMORANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Carretera del Fondillo 4	35017	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria (Las)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
marta.nunez@atlanticomedio.es	616674954	828019020	Secretaria General
El Destande la Universidad no es al Demographenta Legal			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
53430176A	ANA	GONZÁLEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Carretera del Fondillo 4	35017	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria (Las)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.gonzalez@atlanticomedio.es	655036864	828019020	Directora

Apartado 2: Anexo 1

Nombre: 2. JUSTIFICACIÓN. PRIMARIA.pdf

HASH SHA1: 03FA16767CA4F6E0B34355E75FB432619868BB45

Código CSV: 418178244316756007793283

Ver Fichero: 2. JUSTIFICACIÓN. PRIMARIA.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.1. Sistemas de información previos.pdf

HASH SHA1: D98920705EB1A2CDDF68B5AB2A96328E6D2A4179

Código CSV: 344866774751668098969373

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previos.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5. planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1: D64B3ED1EFA7F5BDA1773EAE4C1FE7C91FDA9B68

Código CSV: 364737531251464650158488

Ver Fichero: 5. planificación de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre: PERSONAL PRIM.pdf

HASH SHA1: 9CA788A9902CAD73C819DEA3B5D620C4F156A5BA

Código CSV : 415412853761572154908222 Ver Fichero: PERSONAL PRIM.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1: 59D78370D7327BD509CCD700F7A3C5FD8FF240D3

Código CSV: 415532481981032158426620 Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre: recursos.pdf

HASH SHA1: 082E723C8823DD10810913BECED0C0F0D07DDB7D

Código CSV: 415580962802016103152010

Ver Fichero: recursos.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1. valores cuantitativos. Primaria.pdf

HASH SHA1: BC036E84CC27E744555D71D28F7F5F207E517D3E

Código CSV: 344928921742755456012606

Ver Fichero: 8.1. valores cuantitativos. Primaria.pdf

Apartado 10: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:}\ 10.\ CALENDARIO.pdf$

HASH SHA1: 5136AB380429DA93C9E6F9666A4213812BD67534

Código CSV : 415580124562072323508025 Ver Fichero: 10. CALENDARIO.pdf

Apartado 11: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Delegacion_firma_JRPin.pdf$

HASH SHA1: 7F70605BEEF1F1BC703A5D2C44237E8CD00B92D4

Código CSV: 354367132508206099891090 Ver Fichero: Delegacion_firma_JRPin.pdf